


ME.PSI  
(5)  
2002  
c.0



# MEMORIA DE TITULO

UNIVERSIDAD  
GABRIELA MISTRAL  

---

LA UNIVERSIDAD PRIVADA AUTONOMA MAS ANTIGUA

ME.PS1  
(5)  
2002

M2645  
C.O

**UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL**

**Departamento de Psicología**

**ASPECTOS PSICOEDUCATIVOS EN LA INCORPORACIÓN DEL  
DEFICIENTE AUDITIVO AL SISTEMA EDUCACIONAL**

**Memoria para optar al título de Psicólogo**



**Autora: Daniela Hernández P.**

**Profesores Investigadores: Claudia Droguett  
Mónica Mehech**

**Santiago, 7 de Agosto 2002**

**Departamento de Psicología**

**EVALUACION MEMORIA DE TITULO**

**I IDENTIFICACION**

TITULO DE LA MEMORIA	“Aspectos Psicoeducativos en la Incorporación del Deficiente auditivo al sistema educacional”:
AUTOR (ES)	Daniela Hernández
PROFESOR EVALUADOR:	SraMónica Mehech
FECHA :	Santiago, 2002

**II CONTENIDOS**

**Evaluación ( \* )**

*Asigne una nota de 1 a 7 a cada aspecto presentado*

2.1	Originalidad y/o relevancia de la investigación realizada	7.0.-
2.2	Fundamentación teórica, discusión bibliográfica presentada	6.0.-
2.3	Logro de los objetivos planteados en la investigación	5.7.-
2.4	Metodología general utilizada	6.0.-
2.5	Tratamiento de la información recopilada, análisis de resultados	6.0.-
2.6	Conclusiones y reflexiones finales presentadas	6.0.-

**III ASPECTOS FORMALES**

3.1	Capacidad de integración y síntesis teórica	6.0.-
3.2	Coherencia interna del trabajo presentado	6.0.-
3.3	Estilo de redacción (grado de precisión conceptual, lenguaje académico, etc.)	6.5.-
3.4	Grado de corrección ortográfica y de puntuación	6.5.-
3.5	Presentación formal de la bibliografía y fuentes utilizadas	6.5.-

**( \* ) La nota final de la Memoria no tiene necesariamente que ser un promedio de estas evaluaciones parciales, dado que cada uno de los puntos detallados para los contenidos y los aspectos formales, tienen diferente ponderación para una nota global.**

El tema de la presente tesis me parece original y relevante si tomamos en cuenta la Reforma Educacional, en la cual se hace referencia a la importancia de integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales al sistema escolar.

Este trabajo nos permite comprender la problemática que afecta al niño deficiente auditivo, junto con entregar, una serie de sugerencias a los padres y profesores, las que deben ser consideradas, al momento de incorporar al niño deficiente auditivo, al sistema educacional.

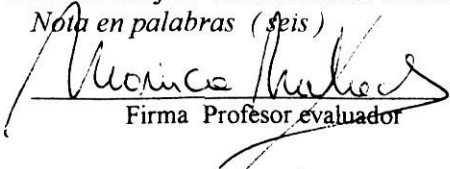
Con respecto al marco teórico se observa una adecuada fundamentación teórica, abordando y delimitando en forma adecuada cada uno de los aspectos que se analizan en el estudio. Se observa una adecuada capacidad de análisis y síntesis de la información.

Si bien se cumplen los objetivos específicos, es importante mencionar que el objetivo general no se cumplió en su totalidad. Los aspectos psicoeducativos considerados por la autora me parecen relevantes y atingentes, sin embargo, creo que faltó considerar otros aspectos que también se deben tener en cuenta, al momento de integrar al niño deficiente auditivo al sistema escolar. Por ejemplo: edad del niño ¿a qué edad es recomendable que se incorpore al colegio? ; jornada escolar ¿debe asistir durante toda la jornada a clases?. En general, faltó considerar ciertas características del sistema educacional tales como : número de alumnos, niveles de existencia, si el colegio es bilingüe o no, etc.

Por último, en relación a los aspectos formales se puede señalar que la información está bien organizada e integrada, hay un adecuado nivel de coherencia interna y de precisión conceptual.

*De acuerdo a la información anterior califico esta Memoria con nota 6.0-*

*Nota en palabras (seis)*

  
Firma Profesor evaluador



**Departamento de Psicología**

**EVALUACION MEMORIA DE TITULO**

**I IDENTIFICACION**

TITULO DE LA MEMORIA                    “Aspectos Psicoeducativos en la incorporación del deficiente Auditivo al Sistema Educativo”.

AUTOR (ES)                                Daniela Hernández

PROFESOR EVALUADOR:                Sra. Claudia Droguett C.

FECHA :                                        Santiago, Septiembre 23 2002

**II CONTENIDOS**

		<b>Evaluación ( * )</b>
		<i>Asigne una nota de 1 a 7 a cada aspecto presentado</i>
2.1	Originalidad y/o relevancia de la investigación realizada	6.0.-
2.2	Fundamentación teórica, discusión bibliográfica presentada	6.0.-
2.3	Logro de los objetivos planteados en la investigación	6.0.-
2.4	Metodología general utilizada	6.0.-
2.5	Tratamiento de la información recopilada, análisis de resultados	6.0.-
2.6	Conclusiones y reflexiones finales presentadas	6.2.-

**III ASPECTOS FORMALES**

3.1	Capacidad de integración y síntesis teórica	5.5.-
3.2	Coherencia interna del trabajo presentado	6.0.-
3.3	Estilo de redacción (grado de precisión conceptual, lenguaje académico, etc.)	6.2.-
3.4	Grado de corrección ortográfica y de puntuación	6.5.-
3.5	Presentación formal de la bibliografía y fuentes utilizadas	6.5.-

( \* ) La nota final de la Memoria no tiene necesariamente que ser un promedio de estas evaluaciones parciales, dado que cada uno de los puntos detallados para los contenidos y los aspectos formales, tienen diferente ponderación para una nota global.

El tema de esta memoria se inserta en la necesidad de tomar en cuenta “necesidades educativas especiales” de niños con discapacidad , para guiarlos en la senda del aprendizaje.

En este caso la mirada va más que a mejorar ciertas dificultades del niño sordo vía rehabilitación o psicoterapia, busca remover las barreras del ambiente que interfieren en su adecuado desarrollo y adaptación.

La revisión realizada permite definir aspectos que pueden ser útiles también para otras discapacidades . Sin embargo es la variable “flexibilidad” la que logra mayor integración con lo educativo y la discapacidad en relación a los objetivos planteados.

En la práctica un centro educativo tiene diferentes niveles para la concreción de lo planteado . Es rescatable lo revisado en torno a la diversidad en las actividades ha realizar utilizando las mayores posibilidades sensoriales del niño, la utilización de métodos activos en la experiencia directa y soporte visual de la información.

Los profesores de centros oyentes, en general, no están preparados para enseñar a niños sordos. La capacitación, necesaria, planteada no solo debe implicar saber utilizar el lenguaje sino como hacer que niños oyentes incorporen el conocimiento, respeto y aprecio a niños sordos y su lenguaje. Así poder disminuir, de alguna forma , lo planteado en torno a la deficiencia experiencial que sufren estos niños.

Las conclusiones y reflexiones finales presentadas definen lo que seria el seguimiento de lo que es esta primera parte de la línea de investigación en torno al tema y definen el Rol del Psicólogo educacional en este campo de intervención.

El proceso total fue largo con algunas pausas temporales, difíciles de evitar en trabajos que tienen un solo integrante . Si bien esto implicó un doble esfuerzo de Recapitulación el producto que se presenta es bueno y fruto de un esfuerzo serio de integración o coherencia de los temas.

De acuerdo a la información anterior califico esta Memoria con nota 6.0-  
Nota en palabras ( seis)



Firma Profesor evaluador

d e d i c a d o

a l o s

n i n o s

s o r d o s

## INDICE

	Página
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>II. OBJETIVOS</b>	5
2.1. OBJETIVO GENERAL	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
<b>III. EL DÉFICIT SENSORIAL AUDITIVO</b>	6
3.1. CLASIFICACIÓN DEL DÉFICIT SENSORIAL AUDITIVO	7
3.1.1. Según el Grado o Nivel de la pérdida auditiva	7
3.1.2. Según la Edad de inicio de la pérdida auditiva	9
3.1.3. Según la Localización de la lesión	11
3.2. ETIOLOGÍA DEL DÉFICIT SENSORIAL AUDITIVO	12
3.3. MÉTODOS DE REHABILITACIÓN	13
3.3.1. Audífonos	13
3.3.2. Implante Coclear	15
<b>IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS SORDOS</b>	18
4.1. CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS	19
4.2. CARACTERÍSTICAS AFECTIVAS	21
4.2.1. Problemas de Autoestima	22
4.2.2. Dependencia	23
4.2.3. Retracción hacia si mismo	23
4.2.4. Agresividad	24
4.3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES	25





4.3.1. Aislamiento	25
4.3.2. Dificultad en el aprendizaje de normas	26
<b>V. AMBIENTE FAMILIAR DE UN DEFICIENTE AUDITIVO</b>	<b>28</b>
5.1. FUNCIONES DE LA FAMILIA	29
5.1.1. Función Económica	30
5.1.2. Función Afectiva y de Apoyo Emocional	31
5.1.3. Función Socializadora	36
5.2. ORGANIZACIÓN FAMILIAR	39
5.2.1. Rol Materno	40
5.2.2. Rol Paterno	41
5.2.3. Rol de los hermanos	44
<b>VI. AMBIENTE EDUCACIONAL DEL DEFICIENTE AUDITIVO</b>	<b>47</b>
6.1. REALIDAD EDUCATIVA	48
6.2. ADAPTACIÓN AL MEDIO ESCOLAR	53
6.2.1. Interacción con el Grupo de pares	54
6.2.2. Relación Profesor – Alumno	55
6.2.3. Centro Educativo	59
<b>VII. ASPECTOS PSICOEDUCATIVOS EN LA INCORPORACIÓN DEL DEFICIENTE AUDITIVO AL SISTEMA EDUCACIONAL</b>	<b>67</b>
7.1. PERMISIVIDAD – SOBREPROTECCIÓN	68
7.2. ACEPTACIÓN – RECHAZO	70
7.3. EXPECTATIVAS	73
7.4. FLEXIBILIDAD – RIGIDEZ	75

7.4.1. Sistema Comunicativo	76
7.4.2. Estilo de Enseñanza	77
<b>VIII. CONCLUSIONES</b>	80
<b>IX BIBLIOGRAFÍA</b>	88
<b>X. ANEXO</b>	92

## **I. INTRODUCCION**

La deficiencia auditiva corresponde a una deficiencia sensorial que comúnmente ha sido llamada “déficit invisible” por la apariencia físicamente normal del sordo, siendo difícil, sobretodo para el común de las personas que contamos con el sentido de la audición, comprender el real impacto de esta deficiencia en el desarrollo de un niño.

Resulta fácil pensar que al alterarse una de las vías a través de las cuales percibimos la realidad exterior, se afectará la forma como nos contactamos con ella. Es decir, la deficiencia auditiva influirá en la forma en que el niño entiende la realidad y se comunica con ésta y las personas que lo rodean. Desde esta perspectiva, la deficiencia auditiva intervendrá y condicionará el desarrollo integral del niño.

Si bien la pérdida auditiva constituye un obstáculo para un desarrollo normal; el niño sordo tiene derecho a comunicarse, darse a entender, a establecer relaciones y tener amigos, tiene derecho a jugar, divertirse, pero fundamentalmente tiene derecho a asistir a un colegio y aprender.

Hoy en día la legislación en nuestro país enfatiza la idea que las personas discapacitadas, entre ellas los deficientes auditivos, sean integradas a centros de enseñanza normal y reciban una educación acorde a sus necesidades. Por su parte la Reforma Educacional promueve también la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de la educación para todas las personas.

En este sentido, ha habido un cambio en la visión de las personas discapacitadas que tradicionalmente han sido educadas en centros de enseñanza especial. Se pretende que tanto el medio educativo como social se adapten a las necesidades particulares de

los discapacitados para facilitar su integración, otorgando las oportunidades suficientes para que puedan desarrollarse de manera armónica e integral.

Por esto la investigación en esta área no se debe restringir a la tarea de mejorar las destrezas del niño discapacitado como comúnmente lo ha hecho, sino que se debe determinar y remover las barreras del ambiente que interfieren con su adecuado desarrollo, a fin de mejorar su calidad de vida.

Es en este punto donde surge la principal motivación a realizar esta investigación pues la educación formal es uno de los ámbitos que contribuye decididamente a dicha calidad de vida.

En la práctica, el psicólogo educacional se topa año tras año con niños que presentan alguna necesidad o dificultad de aprendizaje y que por lo tanto, requieren de una atención especial. Esto, unido al énfasis que se da hoy en día a la integración de los niños con alguna discapacidad, hace indispensable que el psicólogo cuente con las herramientas suficientes para detectar las necesidades especiales de estos niños y pueda evaluar sus posibilidades de integración, de modo que la educación que reciben sea beneficiosa para su desarrollo.

Ahora, específicamente el tema de la sordera llama la atención por lo desconocido que resulta el déficit y por la frecuencia con que, sin que muchas personas lo sepan, se presenta en nuestra población.

De acuerdo a la encuesta Casen de 1996 publicada en el sitio web del MIDEPLAN ([www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)), cerca de un 5% de la población total en Chile corresponde a personas con algún tipo de discapacidad. Entre ellas, la deficiencia auditiva es la discapacidad más frecuente, alcanzando alrededor de un 27%.



Por otra parte, hay ocasiones en que se presenta una pérdida auditiva mínima o leve en el niño que fácilmente puede confundirse con falta de atención en la sala de clases. En este caso, generalmente se adoptan medidas para contrarrestar un posible déficit atencional, cuando en realidad las necesidades que presenta el niño pueden ser mas variadas y complejas de acuerdo a su deficiencia, afectando negativamente su educación.

Con la inquietud planteada con respecto al tema, se determinó como objetivo de esta investigación el identificar los aspectos psicoeducativos relacionados con la incorporación del niño deficiente auditivo al sistema educacional. Es decir, aquellos elementos que los diferentes contextos que rodean al niño sordo deben tener en cuenta al momento de educarlo, de manera de atender a sus necesidades.

Esto implica la tarea de conocer primero la deficiencia sensorial auditiva y las características particulares que presentan estos niños. Efectuado esto, se revisará el papel de la familia en la formación del niño y los rasgos que presenta en particular la familia de un deficiente auditivo. Posteriormente se estudiará el contexto educativo de un niño sordo para determinar aquellos aspectos que tengan que ver con su adaptación al ambiente escolar. Todo esto se pretende hacer por medio de la revisión bibliográfica principalmente del tema de la deficiencia auditiva y también mediante visitas y entrevistas con personas y comunidades relacionadas al tema.

Una vez analizado estos diferentes ambientes que constituyen el llamado sistema educacional, se espera determinar en función de las características y necesidades de estos niños, aquellos aspectos psicoeducativos que deben tener presente los diversos agentes educativos para contribuir a su adecuado desarrollo.

En el contexto que se desarrolla hoy en día la educación en nuestro país, esta investigación puede ser un aporte en la medida que contribuya a que las diferentes personas que intervienen en la educación de un niño deficiente auditivo cuenten con las herramientas necesarias para evaluar sus posibilidades de integración y para determinar las adaptaciones que se deben realizar en los diversos contextos que rodean al niño para atender a sus necesidades especiales y lograr una educación beneficiosa para su desarrollo.

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVO GENERAL**

“Identificar los aspectos psicoeducativos relacionados con la incorporación del niño deficiente auditivo al sistema educacional”

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **Objetivo Específico N° 1**

- Describir los aspectos cognitivos, afectivos y sociales del niño deficiente auditivo

#### **Objetivo Específico N° 2**

- Identificar los aspectos del ambiente familiar del niño deficiente auditivo que favorecen su adaptación

#### **Objetivo Específico N° 3**

- Evaluar los elementos que se relacionan con la adaptación del niño deficiente auditivo al ambiente escolar

### **III. EL DÉFICIT SENSORIAL AUDITIVO**

El hombre necesita de los sentidos para contactarse y adaptarse en el medio que está inserto. Éstos representan una gran fuente de información para el individuo, por lo que si alguno de ellos se encuentra disminuido, se dificultará su desenvolvimiento en el medio.

Entre éstos, la audición es considerada el sentido de contacto básico con el mundo, con la característica de ser multidireccional y funcionar ininterrumpidamente. Así, la información que se recibe directamente del medio, es complementada con la que se recibe indirectamente a través de diálogos o conversaciones que normalmente se escuchan en la calle, micro, etc.

Por otra parte, la audición permite la adquisición de manera espontánea y natural del lenguaje, uno de los más importantes atributos del hombre. A su vez, el lenguaje desempeña un importante papel en el desarrollo de la afectividad, la formación de la personalidad y la socialización (Berwart y Zegers, 1980).

La disminución o pérdida de la capacidad auditiva que implica el déficit sensorial auditivo, impone por tanto una barrera en la comunicación que interfiere en cada aspecto del desarrollo del niño, especialmente en todo aquello que está relacionado con la interacción social y el lenguaje.

Esta incidencia en el desarrollo del niño y las dificultades que provoque, van a variar de acuerdo al nivel y características de la pérdida auditiva (Colin, 1980).

Este hecho tiene que ser considerado en la intervención con niños deficientes auditivos y en su educación; pues si bien la pérdida de la capacidad auditiva no afecta la



habilidad para aprender, provocará un handicap particular en estos niños, por lo que requerirá de algún tipo de intervención especializada para contribuir a su desarrollo integral.

Conviene entonces revisar como se clasifica este déficit, sus niveles y características, así como su etiología y métodos de rehabilitación, para comprender mejor su incidencia en el desarrollo del niño.

### **3.1. CLASIFICACIÓN DEL DÉFICIT SENSORIAL AUDITIVO**

El déficit auditivo se puede definir y clasificar en función de tres variables: Nivel de la pérdida auditiva; edad de comienzo de la sordera y localización de la lesión (Marchesi, 1991a; Valmaseda, 1995a).

#### **3.1.1. Según el Grado o Nivel de la pérdida auditiva**

Esta es posiblemente la dimensión que mayormente influye en el desarrollo social y educativo del niño sordo.

El nivel de la pérdida de audición se calcula en función de la intensidad del sonido o volumen que el individuo es capaz de captar, que es medido en decibeles (dB). Para entender mejor las divisiones que se hacen, resulta útil tener en cuenta que la voz conversada tiene una intensidad promedio de 60 dB (Valmaseda, 1995a).

Por lo tanto, en función del grado de la deficiencia auditiva, el niño poseerá mayor o menor capacidad para poder captar sonidos, desarrollar el lenguaje, etc.

Según esta variable, las sorderas se clasifican en (Valmaseda, 1995a):

a) Sordera Leve o Ligera: Umbrales de audición entre 20 y 40 dB.

El niño con este grado de pérdida presentará dificultades para oír la voz de intensidad débil o lejana, lo que puede intervenir en cierta medida en la comunicación, especialmente en ambientes ruidosos; pero no impide un desarrollo normal del lenguaje.

Puede confundirse con falta de atención en el niño, por lo que requiere una enseñanza especial orientada al apoyo del lenguaje y una ubicación preferencial en la sala de clases.

b) Sordera Media o Moderada: Umbral entre 40 y 70 dB.

Se observarán problemas para oír la voz de intensidad normal, especialmente en la medida que la pérdida se aproxime a los 70 dB.

Presentarán dificultades para adquirir el lenguaje oral, por lo que requerirá del uso de prótesis auditiva y de una intervención especial en la enseñanza del lenguaje. De lo contrario, puede producirse un retraso pedagógico por el retardo del desarrollo del lenguaje, así como también problemas psicológicos y sociales.

A pesar de esto, en su mayoría podrán adquirir el lenguaje por vía auditiva.

c) Sordera Severa: Umbral de 70 a 90 dB.

Se producirán problemas para oír inclusive la voz en grito, resultando muy difícil adquirir el lenguaje oral de manera espontánea.

Requerirá el uso de prótesis auditiva y una enseñanza especializada y sistemática para desarrollar un lenguaje estructurado.

d) Sordera Profunda: Pérdida auditiva situada más allá de los 90 dB.

Existe gran dificultad para percibir la voz amplificada, planteándose importantes problemas para la adquisición del lenguaje oral.

Presentará por tanto un déficit lingüístico y retraso pedagógico importante si no recibe un tratamiento adecuado y una atención y educación especializada.

Por otra parte, pueden presentarse problemas psicológicos y sociales importantes.

e) Cofosis o Sordera Total: Ausencia completa de audición.

Son casos excepcionales, muy poco frecuentes en la población. Supone la ausencia de restos auditivos. Presenta problemas psicológicos, sociales y pedagógicos importantes.

A modo general, y para efectos prácticos, es habitual considerar dos grandes grupos de sordera en función del grado de la pérdida: las *sorderas profundas* propiamente tales, y las *hipoacusias*, que incluye todos los otros niveles de sordera (Valmaseda, 1995a).

### **3.1.2. Según la Edad de inicio de la pérdida auditiva**

Esta variable se refiere al momento en que se adquiere la pérdida auditiva que, lamentablemente, en muchos casos no coincide con la edad en que se realiza su diagnóstico.

El momento en que se produce la sordera, tendrá gran influencia sobre el desarrollo del niño, principalmente en lo que se refiere al lenguaje. Mientras mayor es el niño al

momento que se produce la pérdida auditiva, mayor experiencia ha tenido con los sonidos y el lenguaje, lo que facilita el desarrollo de éste.

De acuerdo a esta dimensión, las pérdidas auditivas se clasifican en (Marchesi, 1991a):

a) Sordera Prelocutiva:

Se denomina así a la sordera que aparece antes de que el niño haya adquirido el lenguaje.

Puede ser hereditaria o adquirida, es decir, se puede presentar desde el nacimiento o producirse dentro de los primeros años de vida.

El niño con este tipo de pérdida auditiva tendrá dificultades para entender la estructura del lenguaje, pues no cuenta con la experiencia auditiva suficiente para su desarrollo natural.

Esto debe ser tomado en cuenta por los programas educativos, pues este niño deberá aprender un lenguaje que es absolutamente nuevo para él.

b) Sordera Postlocutiva:

La pérdida auditiva ocurre posterior a la adquisición del lenguaje. Sin embargo, el proceso de adquisición del lenguaje se prolonga durante años, por lo que no resulta fácil establecer un límite claro

De acuerdo a Conrad (Conrad 1979, en Marchesi, 1991a), si la pérdida auditiva es posterior a los tres años de edad, la maduración neurológica ya está consolidada y no desaparece el lenguaje adquirido.



En este sentido, la educación tiene el objetivo de mantener y enriquecer el nivel de lenguaje con que el niño contaba al momento en que se produjo la pérdida.

### **3.1.3. Según la Localización de la lesión**

Esta variable se refiere a la ubicación en la estructura del aparato auditivo de la lesión o problema que provoca la pérdida auditiva.

Para entender mejor esta división, conviene recordar que el oído humano comprende tres partes principales: oído externo, oído medio y oído interno.<sup>1</sup>

Si nos atenemos a esta variable, es posible distinguir tres tipos de sordera (Valmaseda, 1995a):

#### a) Sordera Conductiva:

Causada por obstrucciones en el oído externo o medio, es decir, en las vías de conducción del sonido, por lo que también son llamadas sorderas de transmisión.

Estas sorderas afectan todas las frecuencias del oído de manera uniforme y no resultan en pérdidas severas o profundas.

En general, la pérdida puede ser disminuida o restaurarse plenamente la audición utilizando prótesis auditivas o por medios médicos y/o quirúrgico, pues no afecta la calidad de la audición, sino sólo el grado o cantidad de ésta en niveles *leves* o *moderados*.

---

<sup>1</sup> Ver anexo pág. 92

b) Sordera Neurosensorial:

Resultante de daño o malformación del oído interno y/o en las vías de acceso al cerebro.

Afecta a la cantidad y también a la calidad del sonido que el individuo es capaz de captar, interviniendo en la audición de ciertas frecuencias mas que otras, de manera selectiva. Por esto, aún con amplificación, la persona puede percibir los sonidos distorsionados.

Puede abarcar desde pérdidas *ligeras a profundas* de audición.

c) Sordera Mixta:

Se refiere a una combinación de pérdida conductiva con neurosensorial, lo que significa que ocurre un problema tanto en el oído externo o medio, como en el oído interno.

### **3.2. ETIOLOGÍA DEL DÉFICIT SENSORIAL AUDITIVO**

Las pérdidas auditivas pueden sobrevenir por múltiples causas, sea por factores ambientales ocurridos en el período antes, durante o después del nacimiento; o por factores genéticos, los que constituyen cerca de un 50% de las causas de sordera. Éstos últimos pueden ser congénitos y manifestarse desde el momento del nacimiento; o degenerativos, manifestándose de manera progresiva a lo largo del desarrollo (Ramírez, 1982). Por último, es importante tener presente que alrededor de un 30% de las sorderas tienen causa desconocida (Ajuriaguerra y Marcelli, 1996).

Las sorderas conductivas, más frecuentes que las neurosensoriales, generalmente tienen un diagnóstico etiológico más sencillo. Las principales causas de estas sorderas son malformaciones congénitas, otitis de diversos tipos y la otosclerosis, que es una enfermedad hereditaria (Morrow-Lette, 1995).

En el caso de las sorderas neurosensoriales, cerca de un 60% presentan causa desconocida. Entre las causas conocidas se encuentran las genéticas, la presencia de procesos infecciosos como la rubéola en el periodo prenatal, incompatibilidad de Rh, anoxia neonatal y la prematuridad del nacimiento. Después de éste, la causa más frecuente es la meningitis cerebroespinal y determinados fármacos, dependiendo de la dosis, modo de aplicación y sensibilidad a sus efectos (Ramírez, 1982).

### **3.3. MÉTODOS DE REHABILITACIÓN**

La rehabilitación en general tiene por finalidad permitir a las personas que presentan alguna discapacidad desarrollar al máximo sus capacidades, proporcionando las condiciones y elementos necesarios y alternativos ya sea en el ámbito médico, educativo, social, etc., para compensar la discapacidad.

En el caso de la deficiencia auditiva, existen dos principales métodos de rehabilitación, como son los audífonos y el implante coclear (De la Paz y otros, 1990).

#### **3.3.1. Audífonos**

Los audífonos son prótesis auditivas que amplifican el sonido, cuya eficiencia varía notablemente de acuerdo al tipo de pérdida auditiva.

En las sorderas conductivas, el déficit puede ser superado con cierta facilidad por medio de la amplificación del sonido. Sin embargo, en las sorderas neurosensoriales, como anteriormente se dijo, se encuentra afectada la calidad del sonido que el individuo es capaz de captar. Es decir, aún con amplificación, las personas escuchan los sonidos con distorsión (De la Paz y otros, 1990).

Por otra parte, los audífonos suelen amplificar todos los sonidos por igual, con lo que la persona sorda escucha todos los ruidos ambientales sin poder destacar o distinguir lo que a él le interesa, como por ejemplo la voz de su interlocutor.

Los avances tecnológicos han permitido que este problema de los audífonos haya ido superándose, ampliando la capacidad de discriminación del individuo independiente del entorno auditivo en el que se encuentre. Resulta lógico pensar que el costo de estos audífonos aumenta junto con su calidad.

A su vez, existen dos principales tipos de audífonos. Los retroarticulares, que son los más comunes y van ubicados detrás de la oreja; y los intrauriculares, que van instalados en el canal del oído, haciéndolos prácticamente invisibles, cuyo valor también es más elevado.

Para familias de escasos recursos, existen instituciones como FONADIS (Fondo Nacional de la Discapacidad) que financian total o parcialmente la obtención de estos aparatos.

En todo caso, existe consenso en cuanto a la importancia de comenzar la utilización de audífonos lo más precozmente posible. Así también, el tipo de audífono debe ser



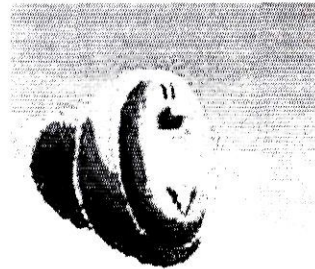
seleccionado por profesionales especializados de acuerdo a la deficiencia de la persona, es decir, debe ser adaptado individualmente.

Finalmente, también un equipo de profesionales debe guiar al niño en la adaptación al aparato. El niño debe aprender a darle sentido a los sonidos que escucha para que pueda compensar al máximo su falta de audición.

Audífono Retroauricular



Audífono Intraauricular



### **3.3.2. Implante coclear**

Es el avance tecnológico más importante de los últimos tiempos en el campo de la audiolgía para la recuperación de los sordos profundos (De la Paz y otros, 1990).

Consiste básicamente en un aparato instalado por medio de cirugía, reemplazando las células nerviosas del oído interno. Es decir, estimula directamente el nervio auditivo.

Existen ciertas indicaciones para considerar a una persona como candidato a implante coclear:

- Debe tener sordera profunda, y por lo tanto neurosensorial, en ambos oídos (bilateral)
- Que no exista posibilidad de beneficiarse mediante el uso de audífonos.



- Evaluación psicológica y social positiva del niño y su entorno familiar, es decir, que exista la convicción que se beneficiará personal y socialmente.

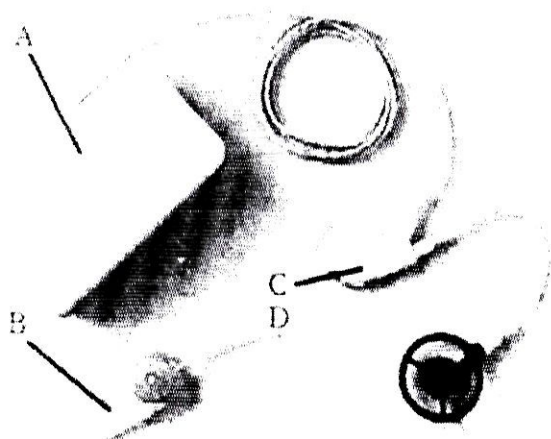
Este implante no proporciona una audición normal, pero facilita la recepción de los sonidos, discriminación de ruidos ambientales, la recepción de un mensaje oral, etc.

El beneficio del implante va a variar de una persona a otra. Para los sordos poslingüísticos será más fácil reconocer e interpretar los sonidos que le permite captar el implante. Sin embargo, también resulta muy útil para los sordos prelingüistas que aprendan a hacer uso de la información que reciben.

En cualquier caso, si el implante es incorporado de acuerdo a las indicaciones anteriores, a temprana edad y si, por otra parte, se realiza un tratamiento, preparación y entrenamiento especializado por medio de un equipo de profesionales; podemos esperar que la audición del niño sea prácticamente normal, facilitando su desarrollo integral.

El costo de esta cirugía es muy elevado, alrededor de 25 millones de pesos, por lo que existen muy pocos casos de implantados en nuestro país.

### Implante Coclear



A) Implante coclear: Es la parte del sistema que el cirujano coloca en el hueso detrás de la oreja.

B) Procesador de la voz: Este dispositivo selecciona y codifica los sonidos más importantes para la comprensión del lenguaje. Puede llevarse en el cinturón, en la cartera, bajo la ropa ó donde la persona lo lleve más cómodamente.

C) Micrófono direccional

D) Bobina transmisora y cable: El micrófono se adapta a la parte posterior del pabellón auricular y recoge el sonido ambiental. Un pequeño cable conecta el micrófono / transmisor, al procesador de la voz.

Este implante funciona de la siguiente manera:

- El micrófono recoge los sonidos y los transforma en señales eléctricas.
- Esta señal va al procesador de palabra en donde es "codificada", lo que significa que es convertida en un patrón específico de pulsos eléctricos.
- Esta señal codificada es enviada a la bobina transmisora y luego es transmitida a través de la piel (mediante ondas de radio) al implante.
- El implante envía un patrón de impulsos eléctricos a los electrodos colocados en la cóclea.
- El nervio auditivo recoge estos pequeños impulsos eléctricos y los envía al cerebro.
- El cerebro reconoce esta señal como sonido

#### **IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS SORDOS**

Como se dijo anteriormente, los sentidos nos sirven para contactarnos con la realidad y adquirir experiencias que serán necesarias para nuestro desarrollo y adaptación al medio.

El sentido de la audición, no implica solo la posibilidad de oír y adquirir un lenguaje oral de manera natural, sino también adquirir conciencia del mundo que nos rodea. A la vez, este sentido estructura el tiempo, mientras que el espacio es estructurado por la vía visual (Suriá, 1982).

Es decir, en la medida que restringe el sentido de la audición, la sordera incide en la forma en que se percibe la realidad exterior, representando un importante desequilibrio y limitación en la adaptación al medio.

Un niño que padece de sordera muchas veces no tiene conciencia de su condición y se enfrenta con las tareas propias del desarrollo al igual que todos los niños. Es importante tener en cuenta que, si bien este déficit afecta sus experiencias de vida, no limita su inteligencia ni su capacidad de respuesta emocional y de desarrollo normal (Altschuler, 1977).

A pesar de esto, se pueden distinguir ciertos rasgos característicos que pueden presentar los niños sordos a nivel cognitivo, afectivo y social, los que se revisarán a continuación. Resulta evidente que la sordera no es la causa directa de éstos, si no que son la consecuencia de las situaciones y experiencias que la sordera misma provoca.

#### **4.1. CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS**

Las investigaciones en este ámbito han pasado por distintas etapas a lo largo del siglo XX, partiendo desde una visión del sordo como “inferior”, pasando por la visión del sordo como “concreto” hasta llegar a una visión del sordo como intelectualmente normal.

La hipótesis de inferioridad fue sostenida alrededor de los años 40, donde, por medio de pruebas no verbales, se concluía que los sordos mostraban un retraso de 10 puntos comparados con los oyentes (Valmaseda, 1995a).

Posteriormente, en los años 50, Myklebust (1953, en Valmaseda, 1995a) concluye que los niños sordos son cuantitativamente similares pero cualitativamente diferentes. Afirma que se caracterizarían por tener un pensamiento mas concreto y egocéntrico y una atención limitada a la experiencia inmediata que proporciona la visión, restringiéndolo funcionalmente al mundo de las cosas y objetos concretos. Esta visión ha sido muy influyente entre los educadores de niños sordos hasta el día de hoy.

Ya a mediados de los 60 diversos autores llegan a la conclusión de que los sordos eran intelectualmente normales y que las diferencias que se podían encontrar con sus similares oyentes se explicaban en términos de dificultades frente a las instrucciones de los test y a la falta de experiencias de vida con el ambiente (Valmaseda, 1995a)

De ahí en adelante, la mayor cantidad de investigaciones que se han realizado acerca del desarrollo cognitivo de los sordos, se han hecho dentro del marco de la teoría de Piaget, atendiendo a los estadios que sigue el desarrollo del pensamiento (Marchesi, 1991a ).

Por su parte, Oleron y Herrer (1961, en Valmaseda 1995a) habrían afirmado que los sordos alcanzaban el pensamiento lógico pasando por los mismos estadios que sus



similares oyentes, existiendo un desfase temporal entre ambos, el cual se hacía mayor mientras más complejas eran las operaciones lógicas implicadas. Este desfase lo explicaron en función a la ausencia de lenguaje en los niños sordos.

Por otra parte, Furth (1971, en Valmaseda 1995a) también encontró estos desfases, sin embargo plantea que éstos se deberían a la falta de experiencias en los niños sordos más que al déficit lingüístico, por lo que sería mas adecuado hablar de “deficiencia experiencial” que de una deficiencia intelectual. Afirma que el déficit en el lenguaje oral que se puede presentar en ellos no sería obstáculo para el desarrollo de la inteligencia. Si bien ejerce un importante papel al estar ligado a las operaciones proposicionales, el lenguaje por si solo no asegura el alcance del nivel formal.

Las perspectivas mas actuales, a partir de los años 70, han dado mayor énfasis a la importancia del lenguaje en el desarrollo cognitivo. Se resalta la idea de que el lenguaje permite operar la realidad mentalmente facilitando la construcción de planes y modelos acerca del mundo. Por otra parte, resalta la idea que el lenguaje se adquiere a través de la interacción, siendo un importante sistema para comunicar y compartir el conocimiento a través del diálogo (Valmaseda, 1995a).

Dentro de esta perspectiva y como la mayoría de las personas sordas se comunican entre si por medio de señas, se ha estudiado el impacto que puede tener este tipo de lenguaje en el desarrollo cognitivo de los niños sordos. Se ha visto que los niños sordos hijos de padres sordos adquieren de manera espontánea el lenguaje de señas que se utiliza en el ambiente familiar y que el desarrollo de éste es muy semejante al desarrollo de la lengua oral en los niños oyentes. Así, se ha determinado que los niños sordos hijos de padres sordos obtienen mejores resultados en pruebas de inteligencia que los niños



sordos hijos de padres oyentes. Es decir, en un ambiente de señas, el niño sordo progresa de manera similar a los niños oyentes (Marchesi, 1991a).

A modo de conclusión, parece importante destacar en primer lugar que se debe ser muy riguroso al momento de realizar una investigación con relación al desarrollo cognitivo de los niños sordos. Por otra parte, la falta de experiencias con el mundo y en concreto la ausencia de un lenguaje (oral o de señas), serían factores determinantes en el desarrollo cognitivo de los niños sordos, más que el déficit auditivo en sí mismo.

#### **4.2. CARACTERÍSTICAS AFECTIVAS**

Un aspecto del sonido es la capacidad para provocar y transmitir emociones. A través del tono y volumen de la voz reconocemos el enojo, la ira o la ternura y el afecto. Además podemos identificar cuando no hay concordancia entre el tono y el contenido de la información, lo que puede significar sarcasmo o emociones encubiertas.

A su vez, la relación del sonido con las emociones es sin duda una parte importante del lazo entre madre e hijo, lo que es captado y aprendido desde los primeros meses de edad.

Es decir, el niño desde pequeño explora el mundo a través de los sonidos: la voz de la madre, el sonido de cascabeles, melodías de otros juguetes, etc., los que cumplen un importante papel en la génesis de los afectos.

Basándose en esto es posible afirmar, a pesar de que existe menor cantidad de investigaciones al respecto, que el desarrollo afectivo en un niño deficiente auditivo es distinto al de un niño oyente (Colin, 1980).

Desde el punto de vista del desarrollo emocional la falta de audición interfiere, entre otras cosas, en las condiciones y características de las relaciones que establece el niño sordo con los otros, en la facultad de identificar sentimientos y en la manera en que éstos son expresados, siendo posible determinar ciertas características afectivas que se pueden presentar en el niño deficiente auditivo, las que se expondrán a continuación.

#### **4.2.1. Problemas de autoestima**

La autoestima se refiere a la valoración de uno mismo, al grado de satisfacción que la persona tiene consigo mismo que se relaciona con datos objetivos, experiencias vitales y expectativas (Haeussler y Milicic, 1995).

Existen diferentes factores que influyen en la autoestima, como la opinión y expectativas de los demás, sentirse aceptado o rechazado, la imagen que se tiene de uno mismo, de las propias habilidades, capacidades, deficiencias, etc.

En este sentido, la visión de las personas sordas como incapacitadas que tiende a existir en la sociedad, influye negativamente en su propia valoración.

A esto se une el hecho de que quienes carecen del sentido auditivo suelen sobrevalorar los aportes que entrega la audición, desarrollando fácilmente un sentimiento de inferioridad frente a los oyentes (De la Paz y otros, 1990).

Por otra parte, la reacción y actitud que adopten los padres frente a la deficiencia auditiva de un hijo también es fundamental dado la gran influencia de éstos en el desarrollo emocional. En estos casos, con frecuencia los padres asumen una actitud de no aceptación o negación frente al diagnóstico (De la Paz y otros, 1990), pudiendo

transmitir una sensación de rechazo hacia el niño, influyendo negativamente en su autoestima.

#### **4.2.2. Dependencia**

Por su condición, el deficiente auditivo se encuentra aislado y limitado en cuanto a experiencias con el mundo, teniendo mayor necesidad de amor, amistad y consideración (De la Paz y otros, 1990). Al estar privado de la posibilidad de oír, el niño sordo requiere de otras personas que le ayuden a completar la percepción del mundo.

Asimismo, en la comunicación con las demás personas también queda de manifiesto su dependencia. Requiere de tiempo, disposición, voluntad y paciencia por parte de su interlocutor para que el mensaje sea recibido de manera adecuada, con la menor cantidad de distorsiones posibles. Mas aún cuando se trata de una comunicación o un diálogo con oyentes que utilizan fundamentalmente la lengua oral.

Por otro lado, con frecuencia el ambiente familiar de un deficiente auditivo es sobreprotector, lo que contribuye a la mayor dependencia de estos niños (Suriá, 1982).

#### **4.2.3. Retracción hacia si mismo**

Se ha descrito que la incapacidad de comunicación del deficiente auditivo da lugar a una retracción hacia si mismo, donde encuentra la seguridad que le falta en el contacto con los demás (Ramírez, 1982). Debido a esta retracción, se ha hablado frecuentemente de presencia de desconfianza en el sordo y de inseguridad ante el contacto interpersonal dado los problemas de comunicación.

Por otra parte, esta retracción hacia si mismo se ha observado como una actitud egocéntrica del sordo con respecto al mundo externo, dando incluso la impresión de rasgos autistas (Suriá, 1982). Al compararlo con niños oyentes, el niño sordo aparece ensimismado, encerrado en su mundo, atendiendo a lo que le llama la atención sin hacer caso a los “ruidos” externos que solo los oyentes pueden notar. Por ejemplo, si se encuentran jugando, los niños oyentes detendrán su actividad al oír una sirena de un carro de bomberos, en cambio el niño sordo seguirá en su juego.

#### **4.2.4. Agresividad**

Con frecuencia se describe a los niños sordos como mas agresivos; sin embargo, este término es discutible. En el caso del niño deficiente auditivo, la agresividad no se refiere a agredir a otro físicamente, sino a la brusquedad de sus juegos o en su forma de contactarse con otras personas (De la Paz y otros, 1990) Para llamar la atención de alguien tienen que tocarlo, debido a que no pueden llamarlo.

Podría decirse que su limitación en el plano de la comunicación, así como diversas situaciones provocadas por la deficiencia pueden ser fuente de mayores frustraciones que en el niño oyente, mostrando conductas de irritabilidad (Suriá, 1982).

En cualquier caso, la agresividad o irritabilidad que, como cualquier persona, pueda sentir el sordo; puede verse mas acentuada en éste porque debe encauzarla a través del gesto o expresión corporal por carecer de habilidad oral, lo que al observador puede parecer más agresivo.



### **4.3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES**

El sentido de la audición significa para el ser humano una poderosa herramienta para la adaptación social; favorece la adquisición espontánea y natural del lenguaje y entrega información del ambiente que nos rodea.

En el caso del deficiente auditivo, su percepción del mundo se encuentra limitada y necesitará de ayuda para interpretar sus experiencias sociales (Mc Innes y Treffy, 1994).

Así, se pueden observar algunas características sociales típicas en los sordos.

#### **4.3.1. Aislamiento**

La audición es uno de los sentidos que permite al individuo estar informado de la realidad, por lo que la sordera aísla e incomunica a la persona de la realidad en la que está inmerso (Mc Innes y Treffy, 1994). El déficit auditivo representa una barrera en la captación de información, deteriorando la percepción del ambiente y las situaciones, aislando al individuo del mundo.

Por otra parte, representa un aislamiento también en el sentido que la lengua oral es la que se usa con mayor frecuencia en nuestra sociedad. La sordera, al no permitir un desarrollo espontáneo del lenguaje, implica una barrera en la comunicación con las personas.

El lenguaje que utilizan en su mayoría las personas sordas, como es el lenguaje de señas, es muy desconocido para gran parte de la población, y no existen intérpretes o expertos en este tipo de lenguaje por ejemplo en los noticieros de televisión o en



instituciones de servicio publicas o privadas (registro civil, juzgados, bancos, etc.), lo que los aísla en el acceso a la información y servicios varios

#### **4.3.2. Dificultad en el aprendizaje de normas**

Diversas investigaciones acerca del desarrollo social de las personas sordas afirman que éstos cuentan con un limitado conocimiento social (Valmaseda, 1995b). Así, se ha visto que debido a las dificultades en la comunicación, el niño deficiente auditivo difícilmente asimila las consignas y reglamentos cotidianos entre los individuos (Suriá, 1982).

Por otra parte, otras investigaciones afirman que los niños sordos no tienen la misma respuesta a los tabúes ni a los valores morales del medio social que los oyentes. Ignoran ciertos principios e infringen algunas reglas morales; no por falta de control de impulsos, sino porque no han sido regulados por medio del lenguaje (Colin, 1980).

Es decir, la privación del lenguaje implicaría una menor habilidad para extraer el significado de experiencias comunes. Además, generalmente reciben explicaciones muy limitadas por parte de las demás personas acerca de roles, razones para acciones, consecuencias de las conductas, etc., pues éstas requieren de tiempo y paciencia para ser enseñadas.

Finalmente, conviene recordar que estas características en el ámbito cognitivo, afectivo y social pueden presentarse en los niños sordos debido a su condición, pero no se puede afirmar que todos los niños deficientes auditivos presentarán estos rasgos por el solo hecho de no contar con el sentido de la audición.

La falta de ese contacto con el mundo y las dificultades que se presentan en la comunicación debido a la sordera, pueden formar en mayor o menor grado alguno de estos rasgos, dependiendo en gran medida del ambiente social y escolar que rodee al niño, pero fundamentalmente del entorno familiar en que se encuentre y que resulta tan importante para su formación y desarrollo.

## **V. AMBIENTE FAMILIAR DEL DEFICIENTE AUDITIVO**

Al nacer, el ser humano necesita la existencia de otros para su subsistencia y dependerá durante largo tiempo de la protección tanto física como psicológica que éstos le brinden para su adecuado desarrollo y adaptación.

El primer grupo humano al cual se incorpora el recién nacido es al grupo familiar. La pertenencia a este grupo le proporciona la seguridad al niño de que existe un lugar en el mundo que le es propio y donde se le reconoce como un ser significativo. Tanto su desarrollo, como la adquisición de seguridad básica y una adecuada percepción de sí mismo y del mundo, se verán afectadas por la no pertenencia a este grupo (Arancibia, 1983).

Al constituir grupo primario de pertenencia, los integrantes de la familia esperan satisfacer en ella sus necesidades básicas. El grupo familiar debe velar por la alimentación y salud de cada miembro y por brindarles un lugar donde vivir. A la vez, debe procurar que se sientan seguros, protegidos, amados y respetados como personas. Por último, debe preocuparse de desarrollar el ser social de cada uno de sus integrantes, otorgándoles un espacio tanto al interior de la familia como permitiéndoles el ingreso al medio social de acuerdo a sus características tales como edad, sexo, etc. (Covarrubias y otros, 1983). Así, la familia es responsable de velar por el desarrollo físico, psicológico y social de sus miembros, procurando satisfacer las necesidades que presenten en cada una de estas dimensiones. Las relaciones familiares y el desarrollo de sus integrantes estarán determinados en gran medida por la satisfacción o frustración de estas necesidades. Por esto, en la medida que se tomen en cuenta las necesidades de los

miembros y se intente satisfacerlas, se favorecerá un clima cálido y afectivo, un ambiente familiar agradable.

En el caso de los deficientes auditivos, el papel de la familia es especialmente importante en las relaciones, desarrollo y educación del niño debiendo contribuir en esto no sólo la madre o el padre, sino también hermanos, hermanas y quienes rodeen al niño (Ramírez, 1982).

En cierta forma, existirán ciertas necesidades características de la familia con un deficiente auditivo. Puesto que la familia es un sistema, la condición de un miembro, en este caso con deficiencia auditiva, afectará el funcionamiento y desempeño de cada miembro dentro de la familia. En este sentido, todos deben organizarse como equipo para buscar un equilibrio donde cada uno pueda desarrollarse armónicamente.

Para esto, conviene tener presente las funciones que cumple la familia en general y de que manera se organiza para atender a las necesidades de sus integrantes.

## **5.1. FUNCIONES DE LA FAMILIA**

La familia es considerada la institución social encargada de perpetuar la sociedad otorgándole nuevos miembros. Tiene un rol fundamental en el desarrollo de la personalidad del niño, protegiéndolo hasta que éste pueda cuidarse a sí mismo. Por otra parte, debe enseñarle conductas socialmente aceptadas y satisfacer sus necesidades afectivas y de seguridad (Berwart y Zegers, 1980)

Para satisfacer estas necesidades, la familia tiene asignadas socialmente diversas funciones. Si bien hoy en día no las desempeña todas directamente, sí es responsable de



que se cumplan. Algunas de estas funciones resultan determinantes para la satisfacción de las necesidades básicas. Éstas son: función económica, función afectiva y de apoyo emocional, y función socializadora (Covarrubias y otros, 1983).

### **5.1.1. Función Económica**

Se refiere a la obtención y organización de recursos suficientes para el consumo al interior de la familia. La falta de ingresos limita a la familia en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas, alterando las relaciones entre sus integrantes (Covarrubias y otros, 1983).

Es fácilmente deducible que la familia del deficiente auditivo enfrentará mayores problemas en el desempeño de esta función, pues el niño sordo demandará el uso de prótesis auditivas, continuas visitas al doctor, evaluaciones y apoyo de especialistas, etc. Es decir, posiblemente requerirá diversos tratamientos médicos, pedagógicos y psicológicos que significarán un gasto adicional para la familia y exigirán una mayor organización de los recursos económicos de ésta.

Como se vio con anterioridad, diversas deficiencias auditivas pueden ser compensadas en gran parte mediante prótesis auditivas. Sin embargo, éstas deben ser adaptadas a cada caso de deficiencia en particular para que sea un real aporte para la persona, requiriendo así de diversos especialistas que evalúen y determinen el dispositivo más adecuado, aumentando el costo de la intervención. Por otra parte, mientras mejor es la tecnología con la que es diseñada y construida la prótesis, mejor será su rendimiento, pero tendrá un mayor costo también.



Se ha visto que las familias con un niño minusválido que no cuentan con los recursos económicos suficientes, no tienen la posibilidad de optar por la utilización de diversos recursos externos al grupo familiar para velar por las necesidades del niño. En estos casos, es común que los hermanos, generalmente las mujeres, se hagan cargo de las responsabilidades adicionales del niño (Grossman, 1972 en Powell & Ahrenhold, 1991). Los recursos externos en el caso de los deficientes auditivos, se refiere a la posibilidad de contar con profesionales especializados para la atención particular del niño, como fonoaudiólogos, audiometristas, psicólogos, profesores diferenciales; o la posibilidad de asistir adicionalmente a una escuela de lenguaje. Por otra parte, también a la posibilidad de optar por mejores prótesis auditivas, adaptada a su déficit particular y con la suficiente tecnología que permita su máximo desarrollo.

### **5.1.2. Función Afectiva y de Apoyo Emocional**

Se refiere a que cada miembro pueda desarrollarse como una persona emocionalmente equilibrada, relacionándose afectivamente con los otros y sintiéndose aceptado y querido al interior del grupo familiar (Covarrubias y otros, 1983).

En la familia del deficiente auditivo se debe poner especial énfasis en el cumplimiento de esta función, pues la presencia de un niño sordo en la familia afectará a cada uno de sus miembros, los cuales deberán adecuarse a la situación y aceptarla para lograr un desarrollo equilibrado.

Como se dijo anteriormente, el niño oyente desde pequeño explora el mundo a través de los sonidos, como la voz de los padres, el sonido de los juguetes, etc. Por otra parte, aunque no tenga contacto visual con las personas, las escucha moverse, hablarle y

puede notar que alguien se ocupa de él. Esta situación es completamente distinta para el niño sordo. Éste no cuenta con la posibilidad de oír la voz de la madre o de otras personas que estén fuera de su alcance visual, el sonido de los autos al pasar, la televisión, la música, los juguetes y tantos otros sonidos que contribuyen a que vaya completando la percepción que tiene del mundo y permiten un desarrollo afectivo y emocional adecuado. Por lo tanto, el niño deficiente auditivo presentará un desarrollo afectivo diferente al niño oyente y requerirá del apoyo de su familia para lograr que éste sea adecuado y equilibrado.

En el ambiente familiar de un niño deficiente auditivo se pueden distinguir algunas dimensiones dentro de la función afectiva de la familia, que influirán en su desarrollo: Reacción ante el diagnóstico, Sobreprotección y Expectativas de los padres.

#### a) Reacción ante el diagnóstico

La actitud que adopten los padres ante el diagnóstico de un hijo con deficiencia auditiva, va a tener una notable influencia (Marchesi, 1991a).

Todos los padres desean tener un hijo sano, que se desarrolle normalmente. En torno al nacimiento y desarrollo de un niño, sobretodo si se trata del primer hijo de la pareja, se ha ido generando una serie de fantasías y deseos que se ven truncados con el diagnóstico de la discapacidad.

Esto explica que los padres reaccionen frente al diagnóstico de sordera en el niño con un sentimiento de incredulidad y en ocasiones de intensa rabia. Se ha hablado frecuentemente de una reacción de negación, que se describe como un peregrinaje de los padres de médico en médico, con falsas esperanzas de encontrar alguna cura, se

crean grandes expectativas sobre el uso de audífonos en el niño y surgen deseos mágicos con respecto al desarrollo del habla (Altschuler, 1977).

Cuando los padres del niño deficiente auditivo, también son sordos, puede pensarse que la reacción de estos padres va a ser menos dramática que la de los padres oyentes y que se les hará más fácil aceptar la situación. Al existir alguno de los padres con la misma deficiencia, puede que la sordera sea mas esperada en el niño, o elaborada mas rápidamente. Sin embargo, tanto los padres oyentes como los que no lo son, pasan por un primer momento de frustración, rabia y culpa.

El sentimiento de culpa que experimentan se debe a que asumen la responsabilidad por la presencia de la deficiencia en el niño, aunque esto en algunas ocasiones no tenga fundamentos. La deficiencia provoca a la vez rabia por la imposibilidad de su cura. La rabia puede volcarse hacia el niño, sobretodo en situaciones que frustran más a los padres, por ejemplo cuando ven limitada la comunicación con su niño, o cuando perciben las dificultades que enfrenta su hijo en el contacto con el mundo que lo rodea, intensificándose los sentimientos de culpa.

Esta serie de sentimientos son incompatibles con el inmenso amor que se tiene por un hijo, lo que se manifiesta en una conducta confusa y ambivalente con respecto al niño. Todo esto contribuye a aumentar los frecuentes sentimientos de inseguridad que experimenta el niño deficiente auditivo, aumentando también su inestabilidad emocional (Frugone, 1999)

Por otra parte, la reacción que tengan los padres, también puede depender del momento en que se presente la discapacidad en el niño, y la causa que ésta tenga. Se puede deducir que existirá un mayor sentimiento de culpa si la sordera es adquirida



después del nacimiento y por alguna negligencia en el cuidado del niño por parte de uno o ambos padres, por ejemplo frente a un caso de otitis.

#### b) Sobreprotección

En toda familia existen ciertas variables del ambiente familiar que influyen significativamente en el desarrollo del niño. Una de ellas se refiere al grado en que se le da libertad de acción al niño, existiendo un continuo entre permisividad y restricción de su iniciativa personal (Berwart y Zegers, 1980).

La sobreprotección familiar representa una coartación de la iniciativa personal del niño. Se refiere a que tanto los padres como demás personas que lo rodean, se adelantan a sus acciones, restringiendo las oportunidades para que enfrente problemas y ponga a prueba sus destrezas o habilidades.

Se ha visto que cuando un niño con alguna deficiencia o discapacidad forma parte de una familia, la tendencia de los padres de guiar y proteger el desarrollo de sus hijos se agudiza, convirtiéndose en un excesivo control y restricción (Ramírez, 1982).

Los padres perciben al niño como más débil en su enfrentamiento con el medio debido a la presencia del déficit. Esto aumenta su actitud sobreprotectora, limitando el desarrollo de la autonomía del niño en la medida que restringen su desenvolvimiento en el mundo, privándolo de experiencias y de la posibilidad de poner a prueba por si solo sus habilidades.

Por otra parte, favorece su aislamiento en la medida que restringe su despliegue conductual, limitando su sentido de independencia y responsabilidad. Es decir, refuerzan la dependencia del niño hacia los padres e influyen negativamente en el desarrollo del concepto de si mismo.



Además, al evitarle enfrentar situaciones problemáticas, el niño puede creer que los padres no tienen confianza en sus propias capacidades, perjudicando aún más la confianza en sí mismo.

Es importante que la familia comprenda la complejidad del proceso de educación del niño y puedan lograr el equilibrio para guiarlo sin limitar y perjudicar su desarrollo.

### c) Expectativas de los Padres

Como se dijo anteriormente, frente al nacimiento de un hijo se generan una serie de expectativas, fantasías y deseos tanto para el presente como el futuro del niño.

Cuando este niño presenta una discapacidad como la deficiencia auditiva, los padres suelen verlo más vulnerable en su enfrentamiento con el mundo, augurándole un difícil porvenir escolar y profesional (Suriá, 1982)

Al presentar esta deficiencia, no solo los padres sino en general quienes rodean al niño tienden a bajar las expectativas que puedan tener de ellos si no fueran discapacitados.

Existe una idea generalizada que las personas sordas no pueden alcanzar índices de rendimiento similares a los oyentes, que ven empobrecida su capacidad de comunicación siendo difícil que se desenvuelvan en el medio de manera independiente; también que su habilidad para establecer relaciones es deficiente debido a esta complicación. Además se les percibe con menos capacidad para entender el medio que los rodea, comprender experiencias diarias de la vida y con menos capacidad para aprender.

Todas estas creencias influyen en que las personas que rodean al niño, inclusive sus padres, disminuyan las expectativas que tienen del niño acerca de las distintas áreas de su desarrollo, lo que puede influir efectivamente de manera negativa en éste.

Cuando los padres son también sordos, las expectativas que tengan acerca del desarrollo de su hijo sordo, serán influidas en gran parte por su propia experiencia, es decir, de acuerdo a lo que ellos mismos, como personas sordas, han sido capaces de lograr.

### **5.1.3. Función Socializadora**

Se refiere a la necesidad que tienen los integrantes de la familia de recibir información sobre los valores, normas y comportamientos considerados socialmente adecuados para incorporarse satisfactoriamente a la sociedad (Covarrubias y otros, 1983).

La familia enseña a diario diversas actitudes, conductas, roles, normas sociales, etc. Esto lo ejecuta de manera deliberada, explicitando cada contenido; o en forma espontánea, actuando cada uno como modelo de los otros.

En el caso de los padres de un deficiente auditivo, se destaca principalmente una dimensión que debe ser tomada en cuenta en su educación. Se refiere a la condición de oyentes v/s sordos de los padres como modelos. Se ha visto que cerca de un 90% de los niños sordos son hijos de padres oyentes y se han encontrado significativas diferencias entre niños sordos, hijos de padres sordos, y niños sordos hijos de padres oyentes (Sacks, 1999).

#### a) Padres sordos v/s padres oyentes

Diversas investigaciones han descrito a los niños sordos hijos de padres sordos como mejor adaptados afectiva y socialmente, con un nivel educacional más elevado y mejor dominio del lenguaje (Ajuriaguerra y Marcellí, 1996). Estos niños no son un modelo de salud mental, la sordera es una disminución que influye en su vida, no obstante, las evidencias sugieren que en cierto sentido les va mejor que los niños sordos hijos de padres oyentes.

Los padres sordos parecieran haber esperado igual diagnóstico en sus hijos, aceptándolo más prontamente. Se sienten más cómodos en iguales condiciones teniendo menos problemas en la enseñanza de los primeros hábitos del niño, permitiéndole una independencia y autonomía más temprana.

Los niños sordos hijos de padres sordos aprenden el lenguaje de señas de forma natural, tan fácil y automáticamente como los niños oyentes aprenden a hablar y alrededor de la misma edad. En estas familias se da un desarrollo más temprano de la comunicación, pudiendo gozar desde un principio de una relación mas plena entre sus integrantes.

Además, es más probable que estos niños conozcan muy pronto a otros niños y adultos sordos, que accedan a una comunidad comprensiva, creciendo así con una sensación firme de confianza y de identidad cultural y personal.

Sin embargo, puede ser que estos padres limiten a sus hijos en la adquisición de experiencias y en la posibilidad de entrar a un mundo oyente. Además, ellos mismos pueden encontrarse limitados para otorgarle al niño una percepción completa de la realidad.



Por otra parte, los padres oyentes de niños sordos generalmente son sorprendidos por el diagnóstico de su hijo, manifestando cierta incredulidad, tendiendo a acudir a otros médicos con la esperanza que el diagnóstico sea errado.

Se ha comprobado que la mayoría de los padres oyentes presenta un desconocimiento importante sobre aspectos relacionados con el déficit que afecta a su hijo (Arellano y otros, 1985). Esto puede llevarlos a cometer errores en la crianza del niño o mantener una serie de prejuicios como lo hace el común de la gente si es que no reciben una adecuada orientación acerca de las implicancias de la sordera para el desarrollo de su hijo.

La temprana comunicación es un problema entre los padres que oyen y sus hijos sordos. Muchos padres, frente al diagnóstico confirmado de su hijo, se sienten impotentes y frustrados frente a la barrera de comunicación que representa la sordera. No saben como comunicarse con el niño y no se sienten seguros de que éste los entienda.

Además, los padres oyentes de niños sordos se enfrentan a problemas especialmente delicados y angustiosos de pertenencia y de identidad. Es un temor bastante común de los padres oyentes el que su hijo se integre a la comunidad sorda y pase a convertirse en un extraño para ellos (Sacks, 1999). Este temor puede llevarlos a negarle al niño el acceso al aprendizaje de la lengua de señas desde pequeño y conocer a otros niños sordos, limitando su desenvolvimiento social y la evolución de un lenguaje que le permita expresarse desde temprana edad.

Sin embargo, una vez que los padres oyentes aceptan el diagnóstico de la sordera y reciben una orientación adecuada acerca de sus implicancias, pueden otorgarle al niño una visión mas completa y objetiva de la realidad.



## **5.2. ORGANIZACIÓN FAMILIAR**

Para cumplir las funciones económica, afectiva y social que tiene a cargo, el grupo familiar organiza los recursos con los que cuenta para satisfacer las necesidades de sus integrantes. Así, cada miembro contribuye de diferente manera, asumiendo ciertos roles de acuerdo al vínculo que los une.

En la familia en general, el rol de los hijos es básicamente dependiente, pues son incapaces de mantenerse y satisfacer sus necesidades de sobrevivencia por algún tiempo. Los padres deben cubrir estas necesidades, siendo retribuidos con obediencia y afecto.

En el caso de la familia de un deficiente auditivo, la presencia de este niño representa una situación especial que modifica las habituales relaciones entre él y su medio familiar e impone cambios en la estructura y funcionamiento de la familia (Powell & Arhenhold, 1991). La estructura de la familia debe adaptarse a esta situación para lograr un adecuado funcionamiento familiar y favorecer el desarrollo armónico de cada uno de sus miembros. Así, las tareas que debe cumplir la familia son distribuidas entre sus integrantes, lo que se traduce en diferentes roles familiares. Diversas son las características que determinarán la forma como cada uno de los miembros se adapta a la situación y como enfrenta el desafío de incorporar al niño a la estructura y funcionamiento del grupo familiar. Por esto, conviene analizar mas detalladamente los diferentes roles familiares.

### **5.2.1. Rol Materno**

Históricamente, el rol de la madre ha sido considerado como un rol pasivo al interior del grupo familiar pues no actuaría como proveedora económica de ésta, sino que estaría encargada de lo doméstico y la crianza de los niños. Se le otorga la responsabilidad de brindar afecto y apoyo emocional a los diferentes miembros de la familia, particularmente los hijos. Por otra parte, cumpliría una importante función socializadora, especialmente durante los primeros años del niño. A la vez sería responsable de la incorporación y desempeño de los hijos en el sistema educacional (Covarrubias y otros, 1983).

Si bien estas ideas han ido cambiando con el desarrollo de la sociedad y el ingreso cada vez más masivo de la mujer al ámbito laboral; es ella quien satisface en primer lugar al niño, por medio de la alimentación y un contacto físico importante.

Ser madre exige la capacidad de transmitirle al hijo un amor incondicional, independiente de las características del niño, demostrándole confianza en sus propias capacidades sin dejar de satisfacer su necesidad de protección. Las necesidades del niño variarán de acuerdo a la etapa de desarrollo por la que atraviese. La madre debe ser capaz de percibir estos cambios y adaptarse a ellos. Si puede satisfacer las necesidades de su hijo, éste tendrá una actitud cercana hacia ella. Por el contrario, si la madre no logra satisfacerlo, el niño sentirá desconfianza hacia ella y el mundo. Desde este punto de vista, la relación madre-hijo sería la más importante de las relaciones tempranas, constituyendo la base sobre la cual se organizan las relaciones posteriores (Lira, 1983; Milicic y Antonijevic, 1985).

En el caso del deficiente auditivo, el rol de la madre cobra aún mas importancia, sobretodo si se presenta una sordera de nacimiento. En este caso, ella será la

responsable mas directa de detectar a tiempo que existe un problema en el desarrollo del niño. Sin embargo, no puede cumplir sola la función de educar y contribuir a un adecuado desarrollo del niño. Como se dijo con anterioridad, en el caso de un deficiente auditivo no solo la madre, sino el padre, hermanos y quienes rodeen al niño sordo tienen que contribuir para que logre desarrollar al máximo su potencial.

### **5.2.2. Rol Paterno**

Tradicionalmente el hombre ha asumido un rol activo dentro de la familia, actuando como el proveedor económico y figura de autoridad. Al mismo tiempo, aparece mas alejado del cuidado de los hijos, siendo visto como una persona ausente en la vida del niño, sobretodo en sus primeros meses de vida. (Lira, 1983).

Estas premisas han ido cambiando con el correr de los años. Por una parte, el rol de padre, al igual que el de la madre, se ha ido modificando producto de los cambios sociales y culturales. Actualmente, el padre colabora más en el hogar e interviene en el cuidado de los niños.

Por otra parte, diversas investigaciones han demostrado la importancia del padre en el desarrollo del niño, constatando que su ausencia provoca efectos negativos a nivel intelectual, moral y sexual (Lira, 1983).

Esta información parece más significativa al tratarse de un niño con deficiencia auditiva. El padre no debe delegar toda la responsabilidad de su cuidado y enseñanza a la madre y debe asumir su papel en estos procesos. Sobretodo si la madre trabaja, ambos padres deben poder equilibrar el tiempo que cada uno dedica al niño, compartiendo lo más posible las responsabilidades que implica tener un hijo sordo.



Las funciones básicas del padre se describen en tres áreas: Apoyo y protección; Puerta al mundo y Rendimiento escolar (Milicic y Antonijevic, 1985):

#### a) Apoyo y Protección

Como se mencionó anteriormente, el padre ha sido considerado como el proveedor de la familia, quien la protege otorgándole a sus miembros un lugar donde vivir, alimentación, vestuario y educación. La necesidad de trabajar para satisfacer a la familia puede llegar a ocupar todo su tiempo y dedicación, dejando de lado ocasiones para compartir, salir, conversar, etc., con sus hijos y su mujer. Por otra parte, debe cumplir el papel de establecer límites y poner orden, ganando en gran medida el temor y la antipatía de parte de los niños, aumentando la distancia en la relación.

La responsabilidad de educar a los niños debe ser compartida por ambos padres, teniendo en cuenta que educar no significa solamente corregir, criticar y castigar continuamente.

Aparte de la necesidad del niño de ser alimentado, vestido y tener un lugar donde vivir para sentirse más seguro; existe la inmensa necesidad de ser aceptado, respetado y querido. Por esto el padre debe ser capaz de ver al niño como un ser único, con sus propias características y guiar su crecimiento. Es importante que el padre ayude al niño a encarar situaciones problemáticas y lo guíe en su solución; que lo apoye en el enfrentamiento de sus temores y frustraciones y que permita que el niño lo vea como una persona cercana y cariñosa (Milicic y Antonijevic, 1985).

El niño deficiente auditivo demandará del padre el sustento económico para poder llevar a cabo un adecuado tratamiento para su déficit. Sin embargo, será mucho mas



importante que el padre acepte a su hijo tal cual es y logre acercarse a él y demostrarle su cariño. Así favorecerá su autoestima y la forma como encara su deficiencia.

Por otra parte, el niño sordo, al igual que todos los niños requiere de orientación y guía en su comportamiento mediante normas y límites establecidos en un clima afectivo de aceptación y respeto. Con esto contribuye a un adecuado despliegue conductual del niño, facilitando su adaptación social.

#### b) Puerta al mundo

Comúnmente se ha visto al padre como el que se enfrenta al mundo saliendo a trabajar. Si bien la mujer ha asumido también este papel, el hombre sigue siendo una persona fundamental para conectar al niño con el mundo exterior.

Luego del nacimiento, el niño establece un vínculo muy fuerte con la madre. Pese a esto, el padre puede comenzar a crear lazos interviniendo en la alimentación, higiene y cuidado general del niño, contribuyendo a que éste lo perciba como alguien cercano desde temprana edad. Este lazo cobra mayor importancia cuando el niño comienza a caminar. Es importante que el padre se dé el tiempo de compartir más con el niño, sacarlo a caminar, jugar con él, etc.

En el caso del niño sordo, el padre puede llegar a ser una figura muy importante para su adecuada adaptación social. El padre sirve como modelo e instructor de juegos como el fútbol u otros muy populares entre los niños, contribuyendo a la adaptación de su hijo con el grupo de pares, permitiendo además mejorar la confianza en si mismo y su seguridad al enfrentar nuevas situaciones sociales.

"Un papá cercano, abierto al diálogo, afectuoso, va a dar una imagen positiva del mundo..." (Milicic y Antonijevic, 1985, p. 71)

### c) Rendimiento Escolar

El rol de padre aumenta su importancia con el ingreso del niño al colegio. Diversas investigaciones han demostrado que los niños con un padre ausente presentan un rendimiento escolar más bajo (Milicic y Antonijevic, 1985).

Comúnmente son las madres las que están más pendientes de los asuntos relacionados con el colegio de los niños, como las reuniones de apoderados, nombre de los profesores, etc. El padre puede contribuir a un buen desempeño escolar del niño mediante una relación cercana y de apoyo. Puede ayudar directamente al niño con sus tareas o estimular su desarrollo intelectual a través de comentarios y conversaciones acerca de diversos temas teniendo en cuenta los intereses de su hijo.

En las familias con un niño deficiente auditivo, tanto como en otras familias, la tarea de educar a los hijos resulta más eficaz y más satisfactoria si es compartida por ambos padres.

### **5.2.3. Rol de los Hermanos**

En general, la presencia de hermanos favorece el desarrollo personal y social de los niños. Por una parte, reciben más cariño de personas cercanas dentro del hogar; y por otra, el ambiente con varios hermanos es más similar a la sociedad que deberán ingresar. Además, si en la familia hay hermanos de diferente sexo, se facilitará un posterior entendimiento de pareja (Florido, 1995).

Con respecto a las familias que cuentan con un niño con alguna deficiencia o enfermedad crónica, habitualmente se cree que los hermanos de estos niños presentan más problemas de adaptación psicológica que los hermanos de niños sanos. Sin

embargo, diversas investigaciones demuestran que no existe tal conexión (Lobato, 1992). Esto no implica que la discapacidad de un niño no influya en la vida de su hermano. Existe una serie de sentimientos, actitudes e ideas que comparten los hermanos de niños con algún tipo de deficiencia.

Como en todas las familias, los hermanos de un niño con algún déficit ejercen efectos sobre él y a la vez reciben su influencia, la cual puede ser tanto positiva como negativa. Entre los efectos positivos, los hermanos sienten orgullo y alegría ante los logros del niño discapacitado. A la vez pueden sentir satisfacción personal por aprender a convivir con esta situación exitosamente (Powell & Arhenhold, 1991). Entre los efectos negativos, pueden experimentar temor y angustia al pensar que pueden "contagiarse", o al pensar en el futuro de su hermano. Es común también que sientan amargura y resentimiento porque los padres dedican más tiempo al hijo discapacitado. Por otra parte, pueden llegar a experimentar culpa, ya sea por sentir celos o rabia hacia el hermano, como por el hecho de ser sanos (Lobato, 1992)

Hay diversos factores que pueden contribuir a que el hermano sano no experimente estos sentimientos negativos y se adapte más fácilmente a la situación familiar. Contribuiría el pertenecer a una familia numerosa, con sólidas creencias religiosas. A la vez, influye fuertemente la forma como los padres interpretan la deficiencia del niño y se comportan frente a ella. Por otra parte existen ciertas características del niño con alguna deficiencia como el tipo y severidad de ésta que influyen en la adaptación del hermano sano. Finalmente, características del propio hermano sano, como la edad y el sexo, pueden afectar. En este sentido, se ha visto que particularmente las hermanas mayores son las más afectadas negativamente por la presencia del niño discapacitado, pues

generalmente asumen responsabilidades con respecto a su cuidado (Powell & Arhenhold, 1991).



## **VI. AMBIENTE EDUCACIONAL DEL DEFICIENTE AUDITIVO**

La escuela, junto con la familia, es la institución social que mayores repercusiones tiene en el desarrollo del niño.

Su influencia la ejerce por medio de los objetivos explícitos que persigue, los cuales se encuentran expresados en el currículum académico. Pero también tendrá influencia por medio de lo que se ha llamado currículum oculto, que contiene fines que no han sido planificados y que se refiere a las experiencias de aprendizaje que el niño tiene fuera de la planificación de cada clase, en recreos, conversaciones y juegos con sus compañeros, profesores, etc., interviniendo en las distintas áreas de desarrollo del niño.

Diversos estudios han demostrado la importancia de la escolarización en el desarrollo cognitivo del niño, siendo principalmente las actividades educativas formales en el aula las que permiten una reflexión más abstracta sobre la realidad (Cubero y Moreno, 1991). Las actividades en la sala de clases se caracterizan por utilizar el lenguaje como vía de transmisión de la información y como medio para referirse y operar con objetos y situaciones que no son inmediatos.

Por otra parte, la escuela también influye en los procesos de socialización e individuación del niño, como son el desarrollo de relaciones interpersonales afectivas, habilidades sociales, desarrollo del rol sexual y de la identidad personal (Cubero y Moreno, 1991). Al ingresar a la escuela, el niño amplía su mundo social, que hasta ese momento se circunscribía a su familia. El contexto escolar le da al niño la oportunidad de entrar en contacto e interactuar con otros niños que no son sus hermanos o primos y adultos que no son sus padres ni tíos. Este ambiente le da además la posibilidad de

conocer y poner a prueba sus habilidades. Todo esto determinará en gran medida la forma en que establece relaciones con los demás y como se desarrolla su autoconcepto, es decir, le dará la oportunidad de conocerse a si mismo y al mundo.

Por lo tanto, el influjo de la escuela será determinante tanto para el desarrollo cognitivo, como afectivo y social del niño.

Dada la importancia de la educación formal en el desarrollo de las personas, es que en los diversos países se cuenta con políticas de educación y se definen objetivos y metas generales a lograr de acuerdo a las necesidades vigentes en cada lugar.

Para efectos de esta investigación, se analizará brevemente el propósito de la educación en nuestro país y más específicamente, como se lleva a cabo la educación de los deficientes auditivos.

## **6.1. REALIDAD EDUCATIVA**

La historia de la educación nos muestra que la naturaleza de la sociedad, con sus demandas siempre cambiantes, ha hecho necesario que la educación hoy en día tenga por objeto el desarrollo pleno de la persona en los distintos aspectos de su vida y en toda su extensión.

En Chile, así como en otros países, se ha realizado una evaluación crítica de sus sistemas de enseñanza, siendo prioritario el asegurar el derecho a la educación en igualdad de oportunidades para lograr que todas las personas puedan participar activa y libremente en esta sociedad.

Concretamente, el Ministerio de Educación efectuó diversos estudios para evaluar la calidad del sistema educacional implementado en nuestro país, comprobándose que, si bien ofrecía una amplia cobertura, ésta era de calidad deficiente y desigual (Waiser, 1993). Es decir, el sistema educacional de nuestro país no había sido capaz de otorgar una educación de calidad distribuida de manera equitativa.

En ese contexto, la sociedad chilena exigía que el sistema escolar considerara los enormes cambios en el conocimiento humano, en el modo de producir y de trabajar y en las mentalidades y las costumbres. Por otra parte, también requería la consideración de la heterogeneidad de los niños y jóvenes y de los grupos familiares. Es decir, no bastaba con extender la cobertura de la educación, pues lo principal era la calidad y equidad de la educación ofrecida (Arellano, 1997). Esto demandaba una redefinición del aprendizaje y sus contenidos, y la identificación de nuevas competencias, mucho más complejas, que se debían aprender.

En respuesta a estas necesidades, en 1996 comenzó a implementarse la Reforma Educacional con el desafío de lograr crecientes y variadas competencias, entre ellas primeramente la de aprender en forma continua y significativa. Pero también desarrollar competencias comunicativas y sociales.

Con la puesta en marcha de la reforma se busca poner énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza, atender más a la creatividad e innovación que al dominio de información. De acuerdo a Cox (1999), el centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza exige, entre otras cosas, desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Así, uno de los cambios que promueve la Reforma Educacional es la renovación del curriculum y la descentralización de su elaboración. Es decir, se entrega un marco



curricular básico en términos de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, otorgándoles libertad a los establecimientos educacionales para elaborar planes y programas de estudio propios, atendiendo a la diversidad del alumnado (Arancibia y otros, 1998).

Esta reorientación no implica grandes innovaciones en contenidos, pero sí en las metodologías y estrategias utilizadas por los docentes para atender a las necesidades de cada alumno y de la sociedad en general.

El sistema escolar debe entonces satisfacer los requerimientos actuales y futuros de los educandos, las familias y la sociedad.

Con respecto a la educación de los niños deficientes auditivos, ésta se ha llevado a cabo tradicionalmente dentro del marco de la Educación Especial. Durante bastante tiempo este tipo de educación había sido vista como la última posibilidad para aquellos niños que no eran considerados normales y que enfrentaban por lo tanto un abandono y falta de oportunidades importante.

Actualmente surge un nuevo enfoque, que concibe a estos niños desde una visión integrativa. Se considera la deficiencia vinculada a la capacidad del sistema educativo de otorgar los recursos necesarios para el desarrollo e integración plena del niño.

Emerge el concepto de Necesidades Educativas Especiales (Ortiz, 1995). Así pues, lo que va a determinar que un niño requiera de educación especial ya no será su deficiencia, sino la presencia de determinadas necesidades educativas especiales, es decir, va a precisar de ciertas ayudas o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario diferente a las que requieren habitualmente la mayoría de los alumnos para el logro de los fines educativos.



Con el surgimiento de esta nueva visión, si bien no se niega la existencia de alumnos con problemas específicamente ligados a su desarrollo como es el caso del deficiente auditivo; el acento está puesto en la capacidad de la institución educativa para otorgar los medios necesarios para satisfacer sus demandas.

Este cambio conceptual referido a la educación especial, trae como consecuencia que tanto la reforma educacional como otros cambios en nuestra legislación enfatizan el tema de la equiparación de oportunidades y la integración de alumnos discapacitados o con necesidades educativas especiales en centros educativos comunes.

En este sentido, la ley establece que el sistema escolar en su conjunto debe ofrecer diferentes alternativas educacionales a aquellos educandos que presenten algún tipo de discapacidad, ya sea en establecimientos comunes de educación con o sin proyectos de integración, o en escuelas especiales.

Así, establece que las instituciones educacionales normales deben realizar las innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para que las personas con discapacidad puedan acceder a este sistema, permanecer y progresar en él. Solo en casos excepcionales, cuando la naturaleza o grado de la discapacidad no permita acceder a algún nivel de integración, la incorporación a la educación se hará en escuelas especiales.

De esta manera, las escuelas especiales representan una opción escolar más para los niños con necesidades educativas especiales que requieren, para ser atendidas, medidas de carácter extraordinario ya sea de forma temporal o permanente. Aparte de cumplir esta función, actualmente las escuelas especiales deben también asesorar a escuelas normales que intenten la integración.

Es decir, en esta etapa de transición desde una educación segregadora hacia una educación integradora, la educación especial debe velar por el principio de igualdad de oportunidades para acceder a aprendizajes de calidad de aquellos alumnos con algún tipo de discapacidad que presenten alguna necesidad educativa especial en el contexto educativo que le corresponda, sea en una escuela especial o en una escuela integradora (Barros, 1994).

Se desprende de lo anterior que el proceso de integración escolar consiste en educar a niños y niñas con y sin discapacidad en establecimientos educacionales normales.

Ahora, existen diferentes niveles de integración, por lo tanto un establecimiento educacional que elabore un proyecto de integración debe ofrecer alguna de las siguientes opciones de acuerdo a la naturaleza y grado de la discapacidad del niño (Reglamento Capítulo II - Título IV de la ley 19.284, 1998):

1. El alumno asiste a todas las actividades del curso común y recibe atención de profesionales especialistas docentes o no docentes en el Aula de recursos en forma complementaria

2. El alumno asiste a todas las actividades del curso común, excepto a aquellas áreas o subsectores en que requieran de mayor apoyo, las que deberán ser realizadas en el aula de recursos

3. Asiste en la misma proporción de tiempo al aula de recursos y al aula común, Pueden existir objetivos educacionales comunes para alumnos con o sin discapacidad

4. Asiste a todas las actividades en el aula de recursos y comparte con los alumnos del establecimiento común en recreos, actos o ceremonias oficiales del establecimiento o

de la localidad y actividades extraescolares en general. Esto representa una opción de integración física o funcional.

La integración escolar entonces no es un proceso estático, sino mas bien dinámico y cambiante, cuyo objetivo final es que cada alumno reciba una educación acorde a sus necesidades y desarrolle al máximo su potencial (Marchesi y Martin, 1991)

Este proceso debiera comenzar idealmente en el periodo preescolar, pudiendo continuar hasta la enseñanza superior. Para que esto sea posible, el sistema escolar en su conjunto debe ofrecer opciones educativas a través de diferentes modelos de integración escolar en todos los niveles del sistema: prebásico, básico, medio científico humanista o técnico profesional y superior.

En la medida que este proceso se realice bajo las condiciones adecuadas, con los recursos humanos y económicos necesarios y con el apoyo y compromiso de todos los involucrados en la educación de un niño como son padres, profesores, compañeros, establecimiento educacional, etc.; resulta favorable para los niños con alguna deficiencia.

Sin embargo, independiente del contexto educativo (especial o normal) y del nivel de integración en que se encuentre el niño, para que el influjo de la escuela sobre su desarrollo cognitivo, afectivo y social sea positivo, deberá adaptarse adecuadamente al medio escolar al que se incorpora.

## **6.2. ADAPTACIÓN AL MEDIO ESCOLAR**

Como se dijo anteriormente, al ingresar a una escuela el niño se pone en contacto con nuevas personas, materiales de trabajo y una realidad social y cultural totalmente



distinta a la que estaba acostumbrado y que por lo tanto deberá asimilar y comprender de manera que favorezca su desarrollo integral.

La investigación en este ámbito ha planteado que el medio escolar le exige al niño adaptarse a los compañeros, a los profesores y a la metodología del centro educacional (Jiménez, 1979).

Esta premisa es tan cierta para la educación de un niño normal, como para la de un deficiente auditivo. Sin embargo, en el ingreso del niño sordo a la escuela, deberán tenerse en cuenta ciertos elementos más específicos con relación a la interacción con los compañeros, profesores y centro educacional a los que se deberá adaptar, como se verán a continuación.

### **6.2.1. Interacción con el grupo de pares**

La influencia que ejercen los iguales es clave para el desarrollo del niño. Si bien las funciones que cumplen y los mecanismos que utiliza son similares a los de los padres; las relaciones entre iguales se caracterizan por la simetría, basándose en la igualdad, cooperación y reciprocidad (Cubero y Moreno, 1991)

Con el grupo de pares el niño no solamente logra conocerse a si mismo, sino que también conocer a los otros. Esto supone ponerse en el lugar de otros, comprenderlos, observarlos como enfrentan sus problemas y dificultades dependiendo de sus capacidades y habilidades.

En la interacción del niño deficiente auditivo con sus compañeros, la actitud de aceptación v/s rechazo será la mas determinante en su incorporación al sistema educacional.



Que un niño sea aceptado por su grupo, se refiere al grado en que sus iguales lo evalúan positivamente o desean tener contacto con él. El rechazo de los pares se refiere a la medida en que un niño es negativamente evaluado por sus pares y activamente evitado por ellos (Arón y Milicic, 1993)

Frente al grupo de pares, el niño deberá probar sus habilidades, lo que le permitirá conocer sus reales capacidades y limitaciones. El grupo le exige que lo haga y enjuicia su rendimiento, afectando fuertemente el autoconcepto del niño.

En una escuela especial los niños comparten similares características relacionadas con la sordera, siendo mas fácil que el niño sea aceptado por lo menos con relación a que comparten la misma condición.

Sin embargo, cuando se trata de un niño sordo integrado a un colegio normal, sus compañeros presentan la capacidad de oír, siendo muy difícil para ellos poder comprender la magnitud del problema de la sordera y las vivencias de un niño con estas características

Se cae en el riesgo de que el niño sordo sea aislado por sus iguales por no poder darse a entender o por no comprender adecuadamente lo que sus compañeros desean comunicarle.

### **6.2.2. Relación Profesor – Alumno**

El profesor es uno de los miembros del sistema escolar que mayor influencia tiene en el desarrollo del niño, sobretodo en etapas iniciales de la escolarización, donde juega un rol mediador y conciliador de las necesidades e impulsos de sus alumnos. Es decir, su

trabajo no se limita a transmitir conocimientos, sino que debe preparar a los alumnos para la vida.

Es así como la labor docente, de acuerdo a J.J. Brunner (1994, en Del Río y Ferrer, 2000), tiene como principal objetivo desarrollar al máximo las capacidades del niño, otorgándole las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de su personalidad.

El profesor influye con toda su persona a través de lo que dice, hace o deja de hacer, siendo un modelo muy importante para el alumno.

Este influjo se puede dividir en algunas variables.

#### a) Expectativas y Atribuciones

La predisposición de los profesores hacia un alumno, especialmente si presenta problemas de aprendizaje, es un factor condicionante de los resultados que se obtienen (Marchesi y Martín, 1991). En algunas ocasiones, esta predisposición del profesor se forma a través de informaciones que otros profesores le proporcionan acerca del alumno. En otros casos, resulta más determinante la práctica educativa con el alumno.

En cualquier caso, la opinión que tenga un profesor sobre un alumno va a ejercer influencia en las expectativas que tenga sobre su rendimiento, así como también en las atribuciones que realiza para sus éxitos y fracasos.

Resulta importante tener esta variable en cuenta, pues se ha visto que, al igual como ocurre con los padres, las expectativas que tiene el profesor con respecto a un alumno, frecuentemente se convierten en profecías que se autorrealizan (Rosenthal y Jacobson, 1968; en Coll, 1995).

Aunque se requiere de diversos factores mediadores que condicionan tanto la formación de las expectativas como la posibilidad de que tengan impacto en el

rendimiento de un niño, existe una relación clara entre el comportamiento de los alumnos y lo que se espera de ellos.

En el caso de un niño sordo, las expectativas que tenga el profesor hacia él en el campo del aprendizaje o de la conducta social, van a tener influencia en sus ritmos de aprendizaje.

Por otra parte, también es importante que el profesor tenga en cuenta las causas a las que atribuye los éxitos y fracasos del niño.

Se ha visto que cuando un niño es considerado buen alumno, el profesor tiende a atribuir sus éxitos a su propia capacidad o esfuerzo y sus fracasos a causas externas o situacionales. Sin embargo, cuando no se tiene una buena opinión de un alumno, se le atribuyen sus éxitos a causas externas o fortuitas y sus fracasos a su escasa capacidad u otras causas internas (Coll, 1995).

Esta concepción por parte del profesor, influirá en su práctica educativa, comportándose de manera diferenciada frente a cada alumno. Así, el tipo de ayuda que le brinda, el apoyo emocional, las actividades en que le permite trabajar, etc.; estarán condicionadas por la opinión que tiene del alumno, lo que espera de él y las causas a las que atribuye sus éxitos y fracasos.

Esto resulta aún mas cierto cuando se trata de niños con dificultades para aprender, como es el caso del deficiente auditivo.

En este sentido, aquellos alumnos sobre los que se ha tenido grandes expectativas y, como consecuencia, han recibido mayor atención y una disposición positiva por parte del profesor frente a su tarea, podrían demostrar un mejor rendimiento que aquellos sobre los cuales se tenía bajas expectativas y que por lo tanto pueden haber recibido una

ayuda de menor calidad, sin que hallan podido contar con las herramientas y medios necesarios para mejorar su rendimiento.

#### b) Estilo de Enseñanza

El aprendizaje de un niño no se concibe como una actividad aislada. El alumno aprende en interacción con otros niños, con el profesor, con los materiales de trabajo, etc.; es decir, en la interacción con otros dentro de un contexto educativo y con objetivos que establecen un marco de acción.

Esta interacción deberá ser estructurada y guiada para que se obtengan buenos resultados; tarea que será responsabilidad del profesor.

En el caso del deficiente auditivo, esta interacción también constituye el núcleo central del proceso de enseñanza - aprendizaje y por lo tanto, el estilo de enseñanza del profesor será uno de los factores más importantes en su educación (Marchesi, 1991c).

El alumno debe comprender el objetivo de cada actividad y debe contar con los medios necesarios para alcanzarlos.

Si un profesor desea estructurar esta interacción de manera de lograr que los niños aprendan, deberá contar con tres habilidades básicas (Marchesi, 1991c, p. 264)

- Conocer como son las formas de aprender del niño
- Saber dialogar con él
- Saber proponer tareas adaptadas a sus posibilidades de aprendizaje y a sus estrategias específicas.



### 6.2.3. Centro educacional

En cuanto al centro educacional, la deficiencia auditiva representa una situación especial de aprendizaje que ha sido analizada desde tiempos inmemoriales.

Históricamente los modelos en la educación de los sordos y por lo tanto la elección del centro educacional al que deben ingresar se han configurado en función de las respuestas dadas a dos temas, a menudo planteados de manera dicotómica y que tienen que ver con la elección de las modalidades del *sistema comunicativo* a utilizar y con la elección del *contexto educativo*. Es decir, la elección entre lenguaje hablado contrapuesto a lenguaje de señas y la elección entre educación especial v/s integración.

#### a) Sistema Comunicativo

Desde el comienzo de la escolarización de las personas sordas, ha existido un debate entre dos métodos que han guiado su educación, que son: el Método Oral y el Método Manual o Gestual (Morrow-Lettre, 1995).

Ambos asumen que la sordera no es sólo una discapacidad sensorial que afecta la vía habitual para adquirir el lenguaje, como es la audición; si no que coinciden en que es un impedimento grave, cuyos efectos trascienden ampliamente la imposibilidad de hablar, afectando integralmente al individuo. Esto implica el reconocimiento por parte de ambas perspectivas de la necesidad de una educación orientada hacia el desarrollo integral del individuo, la cual conciben de manera diferente de acuerdo a su visión de la persona con discapacidad auditiva.

*i) Métodos Orales:*

A la base de estos métodos se encuentra una visión de la persona sorda como deficitaria. Esto lleva a centrarse en aspectos de la sordera como es el grado de la pérdida auditiva, su localización (conductiva o neurosensorial), implementación de audífonos, etc.

Desde este punto de vista, la educación del niño sordo estaría orientada hacia su “normalización”, trabajando en el desarrollo de la lengua oral como único objetivo. Como desde un criterio sociológico se considera normal lo que se manifiesta mayoritariamente y dado que la sociedad está compuesta en su mayoría por personas oyentes, el trabajo educativo con los niños sordos debe estar centrado en la conversión y en intentar que se desarrollen lo más similar posible a un oyente.

Se distinguen dos principales enfoques educativos orales: Oralismo Multisensorial y enfoque Auditivo – Oral (Morrow-Lette, 1995).

- **Enfoque Oralista Multisensorial**

En este enfoque es central utilizar al máximo los diferentes inputs sensoriales para hacer llegar la lengua oral a los niños sordos. Es así como se potencia el uso de la vía visual a través de la lectura labial y del uso de material gráfico; se potencia el sentido del tacto mediante la asociación de los sonidos con su vibración; y a la vez se estimula y utiliza los restos auditivos.

- Enfoque Auditivo – Oral

Este enfoque se basa en los restos auditivos, siendo central el uso de audífonos o implante coclear y por lo tanto se pone atención a la adaptación del niño a estos métodos de rehabilitación.

Se orienta entonces a “enseñar” al individuo a escuchar para que desarrolle la lengua oral, eliminando al máximo la influencia de la lectura labial, pues consideran que interfiere en la atención del niño al mensaje acústico.

Se espera que con un entrenamiento adecuado el niño utilice su audición residual, perciba y comprenda el habla de otros y controle su propia producción hablada.

En ambos enfoques es prioritario la adquisición del lenguaje oral, concibiendo al lenguaje manual o de señas como una barrera en el desarrollo del habla.

Los defensores de esta postura sostienen que es fundamental la educación precoz y la interacción constante entre el niño y su medio familiar para el aprendizaje del habla. Sin embargo, no cabe duda que para un niño con una sordera leve será más fácil adquirir y desarrollar el habla que para un niño con sordera más profunda.

Por otra parte, consideran que la comunicación gestual contribuye a un aislamiento del niño sordo y que por lo tanto el desarrollo del habla contribuiría a su integración social.

Los métodos orales favorecerían la integración de los niños sordos a la sociedad en la medida que la lengua oral es la que utilizamos mayormente para comunicarnos.

Independiente del tipo de sordera, para que la educación desde una perspectiva oral sea realmente efectiva, requiere el esfuerzo en conjunto de familia y colegio, pues

generalmente la estimulación, ya sea por medio de la visión, tacto o auditiva, es realizada sólo en la escuela, lo que va obstaculizando el progreso del niño.

*ii) Métodos manuales o gestuales*

Estos métodos entienden a la persona sorda desde un punto de vista más sociocultural, aceptando y respetando sus diferencias. Se destaca el hecho que las personas sordas se organizan socialmente, formando comunidades regidas por valores compartidos y la utilización de la lengua de señas.

La lengua de señas o de signos es un lenguaje diferente a la lengua oral. La lengua de señas es visogestual, empleando el espacio, el movimiento y las expresiones faciales para codificar gran parte de la información lingüística. Por otra parte, las reglas morfológicas y sintácticas que rigen la combinación de los signos son también muy diferentes a la lengua oral (Bellés, 1995).

Desde la perspectiva manual o gestual se considera a la persona sorda como diferente, no necesariamente deficitaria. Así, la educación se orienta al desarrollo de su identidad como persona sorda y del sentimiento de pertenencia a la comunidad sorda.

Con esta visión surge la filosofía de la "Comunicación Total", dentro de la cual se han desarrollado sistemas de comunicación que utilizan simultáneamente la producción hablada con signos (Moore y Maestas, 1995). Esta corriente plantea que el niño sordo tiene derecho a aprender a usar todas las formas de comunicación disponibles, validando recursos como la lengua de señas, lectura labial, utilización de restos auditivos, etc.

Se distinguen dentro de esta perspectiva: el Bimodalismo y el Bilingüismo (Moore y Maestas, 1995).



- Enfoque Bimodal

Este enfoque educativo implica simultaneidad de lenguaje oral y de señas, con el objetivo de facilitar la comprensión del mensaje por parte del niño sordo y de ofrecerle una modalidad comunicativa, como es la manual o gestual, que facilite su expresión.

Este sistema de comunicación ha sido muy criticado, pues si bien utiliza dos modalidades diferentes de expresión, se basa en la lengua oral, manteniendo su estructura y distorsionando la lengua de señas en pro de la oral.

Por otra parte, en la comunicación bimodal la producción oral y de signos debe realizarse simultáneamente, por lo que requiere un buen conocimiento de los signos, así como gran práctica en su uso. En este sentido es criticado por otros enfoques que afirman que no es posible combinar la información visomanual sin descuidar uno o ambos canales de información, con lo que el mensaje, ya sea en su modalidad oral o signada, se ve empobrecido.

- Enfoque Bilingüe

Este enfoque surge en respuesta a las críticas al bimodalismo y busca desarrollar en primer lugar la lengua de señas y posteriormente, como segunda lengua, la escrita.

Considera al niño sordo como miembro potencial de dos comunidades: la sorda y la oyente, debiendo ser educado de forma que permita su integración personal y social tanto entre las personas sordas como entre las oyentes.

Los enfoques manuales en general favorecerían el sentimiento de pertenencia del niño a una comunidad, facilitando también el desarrollo de su identidad como persona sorda.

Sus defensores plantean que no existen pruebas de que el lenguaje de señas obstaculice el aprendizaje del habla (Sacks, 1999). Argumentan además que este lenguaje es una realidad lingüística y cultural de gran valor para la comunicación y educación de los niños sordos.

Por otra parte, es de experiencia común el hecho que cuando una persona se ve privada por cualquier motivo de la posibilidad de comunicarse mediante el lenguaje oral, recurre a los gestos para poder expresarse. Por esta razón, diversos autores creen que el lenguaje de señas es el más natural y primario en el niño deficiente auditivo.

Sin embargo, la mayor dificultad que enfrentan estos enfoques es la escasa permeabilidad de la sociedad a la lengua de señas, lo que entorpece la integración. Requiere por lo tanto de intérpretes de lengua de señas en las instituciones educativas y también que la familia del niño, cuando no se trata de una familia de deficientes auditivos, aprendan y utilicen esta lengua de manera natural y constante para comunicarse con él.

Aunque la familia y quienes rodeen al niño puedan aprender la lengua de señas para comunicarse con él, la sociedad en general va a representar siempre un obstáculo para su integración plena en la medida que la lengua utilizada mayoritariamente y la única reconocida oficialmente sea la oral.

En este sentido, existe un proyecto de ley en el congreso desde 1997 que busca el reconocimiento oficial al lenguaje de señas como medio de comunicación para las personas con discapacidad auditiva en todo nuestro país. La legalización de este lenguaje implicaría, entre otras cosas, que todos los servicios de atención de público

cuenten con funcionarios que sepan este lenguaje y puedan actuar como intérpretes, aumentando la integración social y autonomía de las personas sordas. Sin embargo, a cinco años de su presentación, este proyecto aún se encuentra en trámite en el Congreso Nacional.

#### b) Contexto Educativo

Como se mencionó anteriormente, en su mayoría los niños sordos han sido educados en centros especiales de enseñanza. Actualmente, dado el cambio de visión acerca de las deficiencias y con el auge del concepto de Necesidades Educativas Especiales, se ha enfatizado la integración de estos niños a escuelas normales.

A pesar del énfasis de la política educacional en nuestro país en este sentido, solo una pequeña parte de la población de niños sordos están siendo integrados a centros educacionales normales. La mayor parte de ellos están siendo educados en escuelas especiales pues aún se presentan grandes obstáculos para la integración.

Tanto la comunidad sorda como diversas instituciones ligadas a esta discapacidad, entre ellas las escuelas especiales, reconocen la falta de formación de maestros, la carencia de recursos humanos y materiales, la descoordinación entre el sistema de educación normal y el de educación especial y la no aceptación o incompreensión por parte de la sociedad, como barreras importantes en el camino hacia la integración.

Una escuela normal que quiera integrar a un niño sordo, deberá contar con el equipo y metodología adecuada para atender a las necesidades del niño, es decir, requerirá de una inversión en material educativo y capacitación de profesores. En este sentido, existe una subvención de educación especial que se otorga a los colegios que han presentado un proyecto de integración.



De acuerdo a cifras publicadas en el sitio web del Ministerio de Educación ([www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)), existen en la actualidad mas de 5.500 alumnos con proyectos de integración en 670 establecimientos de educación regular en nuestro país. Sin embargo, esta cifra encierra a alumnos con distintas necesidades, no solo las que se refieren a deficiencias auditivas. Si bien existen alumnos sordos con proyectos de integración, existen muchos otros que están siendo integrados sin una real política de integración y existen aún mas que no están siendo integrados y se mantienen en escuelas especiales.

En Santiago existen 4 escuelas especiales para niños sordos. Una de ellas mantiene una posición bilingüe, es decir, se enseña como primera lengua el lenguaje de señas y como segunda lengua la escrita. Cuenta con cursos hasta 8° básico y pretenden la integración de estos niños respetando su pertenencia a la comunidad sorda y por lo tanto respetando su cultura y forma de comunicación.

En este sentido no solo educan a los niños en lenguaje de señas, sino que realizan clases de este lenguaje a padres y también a docentes en general, siendo algunos de ellos también deficientes auditivos.

Las otras tres escuelas tienen una orientación preferentemente oral, aunque no ha sido definida una metodología específica de enseñanza. Sólo en una de ellas, también con cursos hasta 8° básico, se ha determinado seguir la metodología auditivo – oral, para lo cual han sido capacitados algunos profesores, sin embargo, está recién comenzando a implementarse en el NB1.

A pesar de tener una orientación oral en estas últimas tres escuelas, los niños en la interacción fuera de la sala de clases, se comunican entre sí por medio de señas.



## **VII. ASPECTOS PSICOEDUCATIVOS EN LA INCORPORACIÓN DEL DEFICIENTE AUDITIVO AL SISTEMA EDUCACIONAL**

A partir de la descripción que se ha hecho del ambiente familiar y educacional desde el punto de vista de la deficiencia auditiva, es que se puede determinar ciertos elementos psicoeducativos que será importante tener en cuenta al momento de incorporar al niño sordo al sistema educacional.

En el ingreso del niño deficiente auditivo a este sistema, entran en juego las características del propio niño, el ambiente familiar que lo rodea y que mantiene relación con la escuela y finalmente, la escuela a la que ingresa. Esta última cuenta con una estructura, metodología e integrantes que también forman parte del sistema al cual el niño se incorpora y se debe adaptar para que el influjo que aquí recibe sea lo más favorable para su desarrollo integral.

Esto plantea el desafío de que exista una estrecha colaboración entre escuela y familia, de modo que se traduzca en acciones conjuntas y coordinadas, existiendo continuidad y coherencia en la educación del niño, tan importante sobretodo al tratarse de un deficiente auditivo.

Como se ha visto, los años escolares se caracterizan por la importancia creciente que adquieren en el desarrollo del niño los diferentes contextos externos a la familia, sobretodo la escuela, profesores y el grupo de iguales.

Tradicionalmente estos ambientes han sido estudiados por separado, sin embargo se trata de realidades interconectadas. Si bien cada uno de ellos posee características propias lo que hace que la familia, escuela, profesores y grupo de pares sean ambientes

diferentes entre sí, la experiencia en uno puede servir como facilitador o como obstáculo para la adaptación en los otros.

El objetivo común de estos contextos es conseguir la formación integral y armónica del niño. A lo largo de su desarrollo, estas fuentes de intervención le otorgarán las pautas que le permitan integrarse en la cultura y en la sociedad. En este sentido, los diferentes ambientes deben incidir en una misma dirección para garantizar la estabilidad y equilibrio del niño, factores indispensables para un adecuado desarrollo.

De los aspectos psicoeducativos que aquí se presentan, algunos se han planteado como continuos, traduciendo lo que se ha encontrado en la literatura acerca del desarrollo normal de un niño y que se ha considerado que requieren de mayor énfasis al tratarse de un deficiente auditivo. Otros, se han planteado como elementos identificados a partir de la interacción de las características que presentan estos niños a raíz de su sordera, con el ambiente familiar y educativo que los rodea.

### **7.1. PERMISIVIDAD – SOBREPOTECCIÓN**

Al hablar de permisividad no se está aludiendo al hecho de dejar al niño a la deriva en su enfrentamiento con el mundo. Se trata de darle cierta libertad de acción recibiendo siempre una guía para su adecuada formación, sin caer en el otro extremo que sería la sobreprotección.

Cuando se trató el tema de la familia del deficiente auditivo, se describió como los padres tienden a ser mas sobreprotectores frente a un hijo con alguna deficiencia, limitándolos en varios aspectos de su desarrollo.

Los padres deben tener en cuenta que al restringir la iniciativa personal del niño van reforzando su aislamiento y dependencia, y por lo tanto van limitando su autonomía, la cual resulta ser una condición necesaria para que se adapte al colegio.

En general estos niños son dependientes debido a su condición y suelen retraerse hacia sí mismos, mostrándose inseguros y desconfiados, aislándose de la realidad que los rodea. Es importante que los padres y hermanos lo inciten a compartir y observar el mundo, que no refuercen este aislamiento limitando sus vivencias, sino que demuestren confianza en las capacidades del niño y le permitan juzgar con objetividad las experiencias. Así van reforzando también su autoestima, al sentir que confían en él y lo dejan ser más independiente en su actuar.

Existen situaciones que requieren de una mayor protección, como por ejemplo al momento de cruzar una calle, pues no podrá percibir la aparición sorpresiva de algún vehículo si no se encuentra dentro de su campo visual. Pero tanto en esta, como en otras situaciones, se lo debe instruir a ser más cuidadoso e ir facilitando cada vez más su autonomía como a cualquier niño de acuerdo a su edad.

En el colegio los profesores deben procurar dejar al niño que comparta con los compañeros, pero siempre estando atento a las interacciones que se dan, de manera de intervenir cuando sea necesario. Debe instruir a los compañeros del niño, sobretodo cuando son oyentes, de forma que no lo aislen y se comuniquen efectivamente con él. Pero no debe forzarlos a establecer tal relación, pues puede provocar el efecto contrario.

Sin embargo, esta libertad, como se mencionó en un principio, debe ser guiada. Más aún en el caso del deficiente auditivo que suele presentar problemas con respecto al aprendizaje de normas. Tanto padres como profesores deben procurar dedicarle tiempo al niño al momento de hacerle entender las causas y consecuencias de las acciones y



hacer que vea cuando la libertad que se le ha dado ha sido mal usada. Se le deben poner límites como a cualquier niño y no aceptar mala conducta o actitudes debido a su deficiencia, pues en vez de ayudarlo, se perjudica su desarrollo. Se debe favorecer la integración del niño en el mundo y procurarle un equilibrio entre cierta independencia y disciplina en su actuar.

## **7.2. ACEPTACIÓN - RECHAZO**

Se refiere a la medida en que el niño es aceptado con sus características y necesidades individuales por quienes lo rodean.

En relación con la familia, esto es especialmente importante, pues como se vio en capítulos anteriores, generalmente frente al diagnóstico de sordera los padres reaccionan de diversas maneras, con incredulidad, rabia, depresión, etc.; en muchas ocasiones perdiendo tiempo que es valioso para comenzar una estimulación precoz y un tratamiento adecuado a la deficiencia del niño. Es decir, tanto la madre como el padre y los demás integrantes de la familia, deben intentar sobreponerse en el menor tiempo posible ante el diagnóstico de la sordera del niño, para así comenzar con una intervención educativa temprana, adecuada a sus reales necesidades y capacidades, lo que garantiza un desarrollo satisfactorio.

Los padres deben comprender lo importante que es aceptar al niño tal como es. Al aceptar la sordera de su hijo pueden comprender mejor su situación y como vive sus experiencias. Deben aprender a valorar todo lo que el niño puede hacer y alegrarse con sus avances en lugar de poner atención a lo que no puede realizar. De esta manera,



influyen positivamente en la autoestima del niño, la cual con frecuencia se encuentra mermada.

La madre por su parte, debe procurar establecer con su hijo una relación afectiva, facilitando la confianza mutua. El niño deficiente auditivo con frecuencia se muestra inseguro y la ausencia de afecto materno puede provocar severos trastornos. Por lo tanto, ante un niño sordo, la madre debe empeñarse con mayor razón en transmitirle su amor y confianza en él.

Como hoy en día son cada vez más los casos en que las madres trabajan, la madre debe encontrar un equilibrio entre su trabajo y la dedicación al hogar, de tal manera que resulte satisfactorio y beneficioso tanto para ella como para el niño sordo. En el caso que la madre decida renunciar a su trabajo para dedicarse exclusivamente a la crianza del niño, debe procurar tomar esta decisión estando realmente conciente que es lo que verdaderamente desea. Dejar el trabajo puede ser una fuente de frustración para la madre. Si por dejar su trabajo actúa de manera agresiva y manifiesta rechazo hacia el niño haciéndolo responsable de su situación, es preferible que no tome esta opción.

El niño sordo requiere de mayor atención, tiempo y dedicación que un niño oyente, por lo que ambos padres deben procurar repartirse responsabilidades en su cuidado, crianza y educación y a la vez atender a sus hermanos en caso de que existan. No deben caer en el error de descuidar las necesidades de los hermanos por dedicarse al niño deficiente auditivo ni delegarles mayores responsabilidades de su cuidado de las que se les daría si el niño no fuera sordo, porque podrían generar más conflictos entre ellos. Deben procurar también que los hermanos expresen abiertamente las percepciones y sentimientos respecto al niño sordo. Aunque sean negativos, los sentimientos de cada miembro de la familia no deben ser ignorados, pues se manifestarán a través de

reacciones aunque no se quiera. Pueden causar culpa, ansiedad o impotencia, interfiriendo en la relación que establecen con el niño. Si se comparten estos sentimientos, se favorece una relación mas positiva en la familia.

Se debe tener en cuenta también que existe un porcentaje muy alto de padres oyentes en la población de niños sordos, quienes presentan un desconocimiento importante acerca de la sordera. Es importante que reciban una orientación adecuada acerca de la deficiencia del niño y sus implicaciones, pues la mala información los puede llevar a cometer más errores en su crianza, tener los prejuicios que tiene el común de la gente y hacer que sea más difícil que acepten tal cual al niño. Aquí juegan un papel importante los profesores y especialistas en estas deficiencias, quienes aparte de orientar a los padres acerca de la enfermedad y disminuir su ansiedad, pueden guiarlos con relación a las acciones que deben seguir con el niño en la casa para que la educación sea continua y beneficiosa para su desarrollo.

Finalmente, y en este mismo sentido, los padres no deben olvidar que en primer lugar son padres y por lo tanto, no deben transformar las interacciones con el niño en interacciones que tengan sólo como objetivo la enseñanza de habilidades. Deben cuidar la relación padre – hijo, manteniendo la afectividad y el sentido lúdico que éstas deben tener en ocasiones, haciendo que el compartir con ellos sea agradable para el niño, sin sentir la presión de que se le está intentado enseñar algo.

Con relación a los contextos ajenos a la familia, puede pensarse que al ser la sordera un déficit que a simple vista no se puede detectar, será mas fácil para el niño insertarse. Sin embargo, este déficit interferirá en la forma como el niño se comunica con los otros. Esto lo hará por medio de señas, o con un lenguaje hablado con una entonación y ritmo distinto al de un oyente, lo que inmediatamente lo pondrá en una

condición distinta frente a los demás, quienes generalmente se disponen al contacto con este niño con una serie de prejuicios, muchas veces errados.

Principalmente al integrar a un niño sordo a una escuela normal, los profesores deben procurar informarse y a la vez educar al resto de los niños acerca de este déficit y sus implicancias. De esta manera contribuye a que el niño sea más fácilmente aceptado por el grupo de pares, disminuyendo su aislamiento y facilitando su integración.

En este mismo sentido, el profesor debe revisar su propia concepción del proceso educativo y de la labor docente, pues si valora los conocimientos y progresos académicos por sobre otros logros del niño, tendrá más dificultades para aceptar y disponerse positivamente hacia el niño sordo, el cual no progresará con un ritmo normal en esta dimensión.

### **7.3. EXPECTATIVAS**

Si bien las expectativas que se tengan acerca del desarrollo del niño van a estar relacionadas en cierta medida con el grado de aceptación de sus características y necesidades, lo que se espere de él va a estar influenciado además, por una serie de otros factores.

Como se mencionó anteriormente, al tener un hijo con discapacidad auditiva, los padres tienden a verlo como más vulnerable y por lo tanto tienden a sobreprotegerlo, limitando su actuar. Al percibir esto, el niño puede interpretarlo como que los padres no lo creen capaz de desenvolverse, afectando su autoestima y percepción de sí mismo, lo que influirá en su comportamiento, muchas veces respondiendo a lo poco que se esperaba de él.



Los padres no deben caer en el error de visualizar un futuro negro para su hijo y creer que no podrá desarrollarse adecuadamente y de manera independiente. Deben mantener una actitud optimista sin dejar de ser realistas.

Generalmente cuando se trata de padres oyentes, estos mantienen falsas esperanzas acerca de las posibilidades de desarrollar un diálogo normal con él. La espera frustrada de una primera palabra, o de un diálogo fluido puede provocar gran decepción y ansiedad.

Los padres entonces no deben estimar ni subestimar excesivamente los progresos y posibles regresiones del niño; las metas y las expectativas deben ser realistas para poder ir avanzando y superando etapas lentamente. En este sentido, deben informarse acerca de lo que significa la sordera y atender a las cualidades de su hijo en particular. A la vez deben armarse de paciencia para no aumentar su ansiedad y transmitirla al niño. A partir de un mayor conocimiento de su hijo podrán formarse expectativas acerca de su rendimiento y desarrollo más adecuadas a sus reales capacidades.

En el caso del colegio, cuando se trata de educación especial se tiende a disminuir las expectativas sobre estos niños, principalmente cuando se lleva años educándolos y una gran mayoría no presenta avances. Cuando se trata de un niño integrado, si el colegio y quienes participan de él no son informados adecuadamente, puede que también le exijan menos de lo que realmente puede rendir.

Los profesores deben atender a cada caso en particular, aceptar al niño con sus características y atender a sus necesidades de forma individual para mantener expectativas mas adecuadas acerca de su educación. Así le dedicará el tiempo necesario, favoreciendo el aprendizaje del niño y a la vez su autoestima en la medida que puede cumplir con lo que se espera de él.



#### **7.4. FLEXIBILIDAD – RIGIDEZ**

Esta variable se refiere al grado en que los distintos contextos que rodean al niño deficiente auditivo se acomodan a sus características y necesidades individuales.

Con relación a la familia, la llegada de un nuevo miembro implica modificar las relaciones existentes entre sus integrantes creando un contexto nuevo y exclusivo de crianza para el recién nacido. En el caso de que éste presente una deficiencia auditiva, aunque sea desde el nacimiento, es muy probable que se detecte cuando ya están establecidas estas pautas de relación y crianza, por lo que la familia deberá reorganizarse nuevamente para adaptarse a las especiales características de este niño, lo que exigirá una mayor flexibilidad por parte de cada miembro del grupo familiar y de esta como sistema.

Cuando se trata de padres oyentes, deben ser flexibles con relación a permitirle al niño compartir con otros niños y adultos sordos, y darle la posibilidad que comprenda lo que significa integrar una comunidad sorda. Esto le puede ayudar a desarrollar una mejor identidad como persona sorda, que se fortalezca la confianza en si mismo y su autoestima.

Cuando los padres son también sordos, deben permitirle al niño poder compartir con oyentes, para no restringir su intercambio con el mundo y darle la posibilidad de tener una percepción de la realidad mas completa y objetiva.

Es decir, de parte de los padres debe existir la flexibilidad suficiente con respecto a la crianza del niño en el sentido de permitirle explorar y compartir con niños de otra condición. A la vez, deben permitirle al niño el acceso al lenguaje que más lo favorezca

de acuerdo a sus posibilidades y que le permita expresar y dar a entender sus sentimientos e ideas de la mejor forma posible.

En cuanto al colegio, se puede hablar de flexibilidad al momento de efectuar adaptaciones curriculares para atender a las necesidades de este niño, de manera de favorecer su aprendizaje y desarrollo.

El profesor por su parte debe estar dispuesto a adaptar su metodología y estilo de enseñanza de manera que sea la mas efectiva para el niño, de acuerdo a sus características personales y de aprendizaje.

La capacidad del profesor de lograr un trabajo colaborativo enriquecedor para los alumnos es aún más importante cuando se trata de un niño sordo integrado con compañeros oyentes. En este caso, las diferencias lingüísticas pueden ser grandes y representar un obstáculo a la interacción. El profesor entonces, deberá planear situaciones que disminuyan el contenido verbal y favorezcan lo visual o manual, a modo de facilitar el intercambio y relación entre los alumnos. Debe evaluar el tipo de interacción que favorece el logro de los objetivos educativos por parte del niño sordo, para así planificar las actividades de aprendizaje mas adecuadas.

Esta variable referida a la flexibilidad – rigidez, puede verse mas específicamente en los siguientes aspectos:

#### **7.4.1. Sistema Comunicativo**

Como se vio anteriormente, desde el comienzo de la educación de los niños sordos ha existido un debate entre diferentes propuestas en relación con el lenguaje que deben aprender estos niños para poder comunicarse.

Más allá de la postura que pueda tener uno y de las creencias con relación a las mayores posibilidades de desarrollo cognitivo y lingüístico con una u otra metodología, se debe atender a las necesidades y capacidades del niño.

Si un niño cuenta con muy pocos restos auditivos y no obtiene buenos resultados con el uso de una prótesis auditiva, no se lo debe forzar a aprender por medio de una metodología oral, pues no habrá avances y se perjudicará el desarrollo de su pensamiento, de la confianza y estima por sí mismo y a la vez se perjudicará su desarrollo social por la imposibilidad de comunicarse con los demás.

Si bien el lenguaje de señas lo limita con relación a la comunicación e integración con personas oyentes, le permite darse a entender y expresar lo que realmente siente.

Sea cual sea la alternativa comunicacional que se determine al momento de educar a un niño deficiente auditivo, lo principal es que ésta sea asumida por profesores, compañeros y familia, es decir, todos los que rodeen al niño deben mantener una coherencia en las interacciones comunicativas con el niño sordo, pues así se favorece su avance e integración en los distintos contextos.

En este sentido, se exige flexibilidad en la medida que hay que permitirle al niño recurrir a diferentes metodologías comunicativas, en función de sus características personales y de lo que él mismo sienta que necesita para darse a entender mejor.

#### **7.4.2. Estilo de enp958X**

El niño deficiente auditivo presentará un estilo particular de aprendizaje y recepción de la información. Los diferentes ambientes que rodean al niño deben ser flexibles y



adaptarse a sus necesidades particulares al momento de planificar actividades a realizar con él, tanto en el aula como al interior de la familia.

Aunque en la familia no se determinan objetivos a lograr con el niño, sí se puede sacar provecho de las diferentes interacciones que se dan al interior de este grupo si se considera la forma en que este niño percibe la realidad.

Como les falta la información auditiva, los niños sordos necesitan controlar el ambiente con la visión, dificultándose su atención y concentración en una actividad. Se necesita por lo tanto un ambiente limpio de estímulos distractivos para lograr focalizar su atención en la tarea que ejecuta o en las instrucciones que se le den.

En la casa, los padres deben procurar que el niño los atienda cuando quieren explicarle algo pudiendo situarse frente a él. Pero también deben preocuparse que el niño atienda a situaciones cotidianas que ocurren en el hogar. Por ejemplo, es importante integrar al niño a las conversaciones que tienen lugar en las comidas, donde se comparten situaciones y vivencias de los distintos integrantes de la familia. No se debe dejar al niño fuera de estas experiencias que pueden ser muy enriquecedoras para el desarrollo de su pensamiento y conocimiento del mundo. Es decir, no se los debe dejar encerrados en su mundo y pedir su atención sólo para darle alguna lección a él en particular, se debe intentar que atiendan también a las situaciones cotidianas que tienen lugar en el hogar, en las comidas, cuando reciben visitas, en paseos, etc.

Por su parte los profesores deben procurar situar al niño en un lugar privilegiado de la sala de clases y evitar darle la espalda mientras explica, para que el niño pueda enriquecer la información que recibe por medio de la visión. A la vez, puede apoyarse en estímulos visuales o táctiles para ayudar al entendimiento de alguna idea, sin olvidar que



se debe atraer su atención tanto a los estímulos de apoyo, como a las explicaciones que se le dan, ayudándolo a asociar cada información.

Debido a que tienen dificultades para acceder a un pensamiento más abstracto, se debe procurar la enseñanza primero en términos concretos. Una vez que haya comprendido, se lo debe ayudar a ver la misma situación desde un punto de vista más abstracto. Así también, se debe insistir en la enseñanza de verbos y adjetivos, los que contribuyen al pensamiento lógico y fomentan la ideación.

Dentro de esta misma idea, frecuentemente el vocabulario de estos niños es pobre, por lo que la enseñanza de sinónimos y antónimos también puede resultar importante para el desarrollo de la comunicación y el pensamiento.

Es decir, debe existir flexibilidad de parte de quienes están involucrados en la educación del niño sordo de manera de adaptar sus estilos de enseñanza a sus necesidades y aptitudes particulares, de manera de obtener el desarrollo máximo de su potencial.

## **VIII. CONCLUSIONES**

Al concluir una investigación resulta necesario atenerse a los objetivos planteados en un inicio, destacando los principales hallazgos y conclusiones que se desprenden de ellos.

En este caso quisiera además abordar esta tarea de manera mas personal, pues el tema de la educación de un niño sordo era algo que resultaba absolutamente desconocido para mi y que por lo tanto representaba un gran desafío.

¿Cómo aprenden estos niños? ¿Cómo se les podrá enseñar?, eran algunas de mis inquietudes, y más aún: ¿Cómo yo, desde el área de la psicología educacional, puedo contribuir a su aprendizaje?

La respuesta inmediata fue desde el punto de vista psicoeducativo, haciéndose necesario integrar a la familia, escuela y al propio niño deficiente auditivo en este estudio, de manera de contribuir a su educación y desarrollo integral.

Es así como los objetivos específicos planteados permitieron conocer al niño sordo, su entorno familiar y educativo y considerar las relaciones e interacciones entre ellos, logrando una aproximación sistemática en la identificación de los aspectos que se relacionan con su incorporación al sistema educacional, lo que constituyó el objetivo general de esta investigación.

Sobre la base de lo estudiado es posible decir que el niño deficiente auditivo presenta una particular forma de percibir la realidad, pues la información que recibe de ésta es principalmente por vía visual o táctil. Requerirá por tanto de la ayuda de otras personas para completar la percepción que tenga del mundo.

En algunos casos podrá acceder a información auditiva mediante el uso de prótesis auditivas, pero aún así requerirá del apoyo de otras personas para codificar esta información y darle sentido.

Es decir, el déficit del sentido auditivo influirá en la forma en como el niño percibe la realidad y en las experiencias que tiene con el mundo.

Si bien no se ve afectada la capacidad para aprender del niño, la deficiencia provocará una situación especial de aprendizaje, por lo que tanto padres como quienes estén a cargo de su educación deberán tomar en cuenta ciertos elementos para que le permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

Antes de considerar educar a un deficiente auditivo, se debe tener en cuenta que, si bien la falta de audición provoca un handicap particular en el niño, la población de sordos es tan heterogénea como lo puede ser la oyente, por lo que no se debe caer en el error de desatender a las necesidades especiales de cada caso en particular.

Es necesario atender en primer lugar al tipo de sordera que presenta el niño, pues las repercusiones educacionales del déficit variarán de acuerdo al grado y al momento del desarrollo en que se presenta.

A su vez, es necesario evaluar en que medida las características cognitivas, afectivas y sociales descritas en esta investigación se presentan en cada niño deficiente auditivo, para dar una respuesta mas adecuada a sus necesidades particulares.

También se debe evaluar el grado de compromiso de la familia con la tarea de educar al niño. Sin la colaboración constante y activa del entorno familiar es prácticamente imposible propiciar un desarrollo armonioso e integral.

En este sentido, es necesario que la familia reciba una orientación adecuada con respecto al déficit auditivo, sus repercusiones y las posibilidades de desarrollo del niño,

sobretudo al existir una gran mayoría de padres oyentes, quienes se declaran absolutamente ignorantes con respecto al déficit que afecta a su hijo. Es importante que puedan aceptar a su hijo, potenciar sus capacidades y contribuir a su autoestima. No deben caer en el error de protegerlo en exceso, pues limitan su autonomía y a la vez su adquisición de experiencias en el mundo, que puede ser tan enriquecedora desde el punto de vista del aprendizaje.

Por otro lado, el ambiente educativo que rodea a estos niños plantea la interrogante acerca de que método de comunicación es más adecuado utilizar para su educación y a que nivel de integración pueden acceder. Esta situación debe ser analizada por un equipo multidisciplinario, donde médicos, fonoaudiólogos, educadores, psicopedagogos y psicólogos puedan determinar, en conjunto con los padres, que metodología de comunicación resulta más eficaz para el niño, con la que se sienta más cómodo y le permita expresarse y entender mejor a los demás. Aunque cada profesional pueda creer firmemente que tal metodología resulta más eficaz para su aprendizaje e integración, ésta debe ser adaptada finalmente a las posibilidades reales del niño y, una vez más, atender a sus necesidades en particular.

Este planteamiento exige la necesidad de que la lengua de señas sea reconocida como la lengua oficial de la comunidad sorda en nuestro país, pues se darán casos en que el niño, debido a sus características particulares, requerirá de la utilización de esta forma de lenguaje para recibir una educación acorde a sus necesidades.

En cualquier situación, la oferta educativa en nuestro país debe responder a la diversidad de casos para contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación. Debe ser capaz de ofrecer diferentes alternativas de integración, y en este



sentido, considerar la formación y participación de intérpretes en lengua de señas en los diferentes niveles para los casos en que sea necesario.

Es en función del análisis de estos diferentes contextos que se llegó a determinar algunos aspectos psicoeducativos que se relacionan con la incorporación del niño deficiente auditivo al sistema educacional. Algunos fueron determinados a partir de variables que intervienen en el desarrollo de un niño normal y que cobran mas importancia en un deficiente auditivo y otros a partir de una deducción personal en función de lo visto en los diversos contextos que forman parte del sistema educacional. Así, los aspectos identificados son:

1. **Permisividad – Sobreprotección:** El nivel de protección que los diferentes agentes educativos tienen hacia el niño resulta importante en la medida que se tiende a sobreproteger a estos niños por su deficiencia, limitando su autonomía, experiencias y desenvolvimiento en el mundo. En el lado opuesto, se tiende a dejarlos hacer libremente, sin imponer las normas y guías necesarias para una adecuada convivencia con los demás.

Estos niños suelen presentar mayor dependencia, una acentuada retracción hacia si mismo, aislamiento del mundo y problemas en el aprendizaje de normas. Por esto se hace aún más necesario lograr un equilibrio entre una adecuada independencia del niño, que le permita conocer el mundo y adquirir experiencias que enriquezcan su desarrollo. Y por otra parte, una adecuada protección para que no ponga en riesgo su vida y disciplina que le permita un buen ajuste al medio.

2. **Aceptación – Rechazo:** Esta variable cobra importancia pues, por una parte, resulta difícil para los padres aceptar pronta y fácilmente el diagnóstico de sordera. Y por otra, a pesar de ser un déficit "invisible", se presentará una forma particular de

comunicación con los demás, lo que puede interferir en el grado en que es aceptado por el resto de la sociedad.

Todo esto interfiere en su autoestima, que con frecuencia se encuentra mermada y también en su nivel de aislamiento e integración. Se debe procurar aceptar al niño con su deficiencia y características particulares para poder adaptarse a ellas y contribuir desde aquí a su adecuada formación.

3. **Expectativas:** Comúnmente se conoce la significativa influencia que tienen las expectativas de padres y profesores sobre el comportamiento de los niños. Por eso es importante que se tengan presentes en el caso de un niño sordo, pues, debido a que presentan una deficiencia, se tiende ya sea a subestimar o sobrestimar sus capacidades y errar en relación con lo que se espera de él. Hay que atender a cada caso en particular y destacar lo que el niño es capaz de lograr para favorecer su rendimiento, en vez de lo que no podrá realizar.

4. **Flexibilidad – Rigidez:** El nivel de flexibilidad se puede ver en diferentes ámbitos dentro de la educación de un deficiente auditivo. Principalmente, los diferentes contextos deben contar con la flexibilidad suficiente para adaptarse a las necesidades educativas especiales de cada niño sordo y a la vez ser flexible en cuanto a:

- *Sistema comunicativo:* Como anteriormente se dijo debe escogerse el método más adecuado de acuerdo a las necesidades y posibilidades del niño. Sea oral o manual, se deben tener en cuenta las ventajas y desventajas de cada método y las posibilidades de desarrollo del niño con uno u otro. La elección debe ser a partir de un equipo multidisciplinario de profesionales y debe ser congruente en los diferentes contextos que rodean al niño.

– *Estilo de enseñanza:* Los diferentes contextos que rodean al niño se deben adaptar a sus necesidades particulares y estructurar el ambiente y el estilo de enseñanza de manera de favorecer su educación y desarrollo. Por ejemplo, favorecer lo visual y táctil si es necesario, adaptar el lenguaje a su nivel de pensamiento, adoptar nuevas metodologías de aprendizaje, etc.

El tener en cuenta estos aspectos al momento de incorporar al niño al sistema educacional no permite predecir los logros que se puedan obtener en su educación, pero sin duda contribuirán a un desarrollo mas adecuado y armónico del niño deficiente auditivo.

Sin embargo, como queda en evidencia luego de haber consultado a personas relacionadas al tema de la deficiencia auditiva y visitar comunidades y escuelas para sordos, aún queda mucho por hacer en nuestro país.

Sería importante que se realizara una investigación acerca del desarrollo cognitivo de los niños deficientes auditivos en Chile, dado que los datos encontrados se refieren a investigaciones realizadas en países donde la lengua de señas es reconocida como el lenguaje oficial de la comunidad sorda y donde existe un mayor avance con relación a la integración de niños con necesidades educativas especiales. En cuanto al desarrollo afectivo, tengo entendido que actualmente alumnas de la Universidad Diego Portales realizan una investigación. Es de esperar que sea con la rigurosidad adecuada de manera de utilizar la información que obtengan para el beneficio de estos niños.

Será tarea de otros profesionales abordar este tema también desde un punto de vista psicopedagógico o más puramente educativo, de manera de determinar aquellos aspectos que contribuyan al aprendizaje y rendimiento mas adecuado de estos niños.



Sería interesante determinar por ejemplo como se dan las dificultades de aprendizaje específicas en estos niños y de que manera se pueden abordar.

Por otra parte, sería importante que se evaluara las reales posibilidades de una integración beneficiosa para los niños sordos de acuerdo a la oferta educativa existente y se planteara un proyecto a nivel macro para llevar a cabo los ideales de la Reforma Educacional y de la ley de discapacidad de permitir el acceso a la educación a todas las personas en igualdad de oportunidades.

Como se pudo ver, aún queda por recorrer un largo camino hacia la integración de estos niños en el nivel que lo requieren de acuerdo a sus necesidades. Los actuales centros de educación especial deben definir nuevamente su papel y procurar la formación de estos niños para lograr su integración. A su vez, los centros de educación normal deben adecuarse a las exigencias de la ley y enfrentar el desafío de integrar a estos niños de la manera mas adecuada. Esto exige la existencia de mayores recursos educativos que van desde contar con el personal especializado suficiente hasta la necesidad de elaborar un proyecto educativo flexible y efectuar adaptaciones curriculares, pero fundamentalmente exige la existencia de una coordinación y cooperación mutua entre los centros especiales y normales de educación.

Finalmente, y dentro de lo que nos compete en el área de la psicología educacional, es un hecho que la educación en nuestro país está cambiando junto con la visión de las personas discapacitadas o con algún tipo de necesidad especial. Por esta razón y porque en la práctica no es poco frecuente encontrarse con estos casos, encuentro fundamental y necesario que se aborde en pre grado el tema de las necesidades educativas especiales, de manera de poder contribuir desde nuestra perspectiva a efectuar las



adaptaciones necesarias para favorecer una educación y desarrollo armónico e integral de estos niños como es nuestro deber.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

- 1) Ajuriaguerra, J. y Marcelli, D. (1996). *Manual de psicopatología del niño*. 3ª edición. Barcelona: Masson.
- 2) Altshuler, K. (1977). Evolución social y psicológica del niño sordo: problema y tratamiento. En P. Fine (Ed.) (1977) *La sordera en la 1ª y 2ª infancia* (pp. 51-67). Buenos Aires: Medica Panamericana.
- 3) Arancibia, M. (1983). La familia. En M. Arancibia (Ed.) (1983) *Algunos análisis sobre la realidad de la familia*. Santiago: Universidad Gabriela Mistral.
- 4) Arancibia, S., Edwards, V., Jara, C., Jelves, M. y Núñez, Y. (1998). *Reforma en Marcha: Buena educación para todos*. Santiago: Ministerio de Educación.
- 5) Arellano, J.P. (1997) *El sentido de la reforma educacional*. Diario El Mercurio, Cuerpo E. Domingo 5 de Enero 1997.
- 6) Arellano, M., Barros, C., Cárdenas, F., Infante, M. (1985). *Material bibliográfico auxiliar para la educación de padres de deficitarios auditivos*. Memoria para optar al título de Educador Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.
- 7) Arón, A. y Milicic, N. (1993). *Vivir con otros. Programa de habilidades sociales*. Santiago: Universitaria.
- 8) Barros, A. (1994). Integración del impedido auditivo a la escuela y a la sociedad. *Revista Repsi*, N° 16, 2-11.

- 9) Bellés, R. (1995). Modelos de atención educativa a los sordos. En A. Alvarez y P. Del Rio (Eds.) (1995) *Infancia y aprendizaje. Journal for the study of education and development* (pp. 5-15). España: Aprendizaje, SL.
- 10) Berwart, H. & Zegers, B. (1980). *Psicología del escolar*. Santiago: U. Católica.
- 11) Colin, D. (1980). *Psicología del niño sordo*. Barcelona: Masson.
- 12) Coll, C. (1995) *El constructivismo en el aula*. 3ª edición. Barcelona: Graó.
- 13) Covarrubias, P., Muñoz, M. y Reyes, C. (1983). La familia: sus funciones e interacción. En M. Arancibia (Ed.) (1983) *Algunos análisis sobre la realidad de la familia*. Santiago: Universidad Gabriela Mistral.
- 14) Cox, C. (1999). La sociedad del futuro y sus requerimientos al sistema escolar: la reforma del currículo. En X. Azúa y M. Nervi (Eds.) (1999) *La reforma curricular chilena: enfoques críticos*. Santiago: U. De Chile
- 15) Cubero, R. y Moreno, M. (1991). Relaciones sociales: familia, escuela, compañeros. Años escolares. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Eds.) (1991) *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. I (pp. 285-296). Madrid: Alianza.
- 16) De la Paz, V., Miranda, M. y Rojas, L. (1990). *¡Alumno sordo integrado! Guía para profesores de Educación General*. Santiago: Universitaria.
- 17) Del Río, J. y Ferrer, P. (2000). *Evaluación de carga mental y psíquica de trabajo en profesores en Reforma Educacional*. Memoria para optar al título de Psicóloga. Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile.
- 18) Florido, R. (1995). *La familia como tarea: 47 temas de reflexión y diálogo*. Madrid: PS.
- 19) Frugone, I. (1999). *Autismo: Guía práctica para padres y profesores*. Memoria para optar al título de psicóloga. Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile.

- 20) Haeussler, I. y Milicic, N. (1995). *Confiar en uno mismo: programa de autoestima. Libro del profesor*. Santiago: Dolmen Ediciones S.A.
- 21) Jiménez, C. (1979). *El problema de la adaptación escolar*. Madrid: Anaya.
- 22) Lira, M. I. (1983). La importancia del padre en el desarrollo del niño. En M. Arancibia (Ed.) (1983) *Algunos análisis sobre la realidad de la familia*. Santiago: Universidad Gabriela Mistral.
- 23) Lobato, D. (1992). *Hermanos y hermanas de niños con necesidades especiales*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- 24) Marchesi, A. (1991a). Comunicación, lenguaje y pensamiento de los niños sordos. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Eds.) (1991) *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. III (pp. 229-247). Madrid: Alianza.
- 25) Marchesi, A. (1991b). La educación del niño sordo en una escuela integradora. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Eds.) (1991) *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. III (pp. 249-266). Madrid: Alianza.
- 26) Marchesi, A. y Martín, E. (1991). Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Eds.) (1991) *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. III (pp. 15-33). Madrid: Alianza.
- 27) Mc Innes, J. y Treffy, J. (1994). *Guía para el desarrollo del niño sordociego*. 2ª edición. Madrid: Siglo XXI
- 28) Milicic, N. y Antonijevic, N. (1985). *Vivir en familia: Siempre es posible hacerlo mejor. Texto para padres*. Santiago: Lo Castillo.
- 29) Moores, D. y Maestas, J. (1995). Comunicación total. En J. Rondal y X. Serón (Eds.) (1995) *Trastornos del lenguaje II: Tartamudez, sordera, retraso mental, autismo* (pp. 395-423). 2ª edición. Barcelona: Paidós.



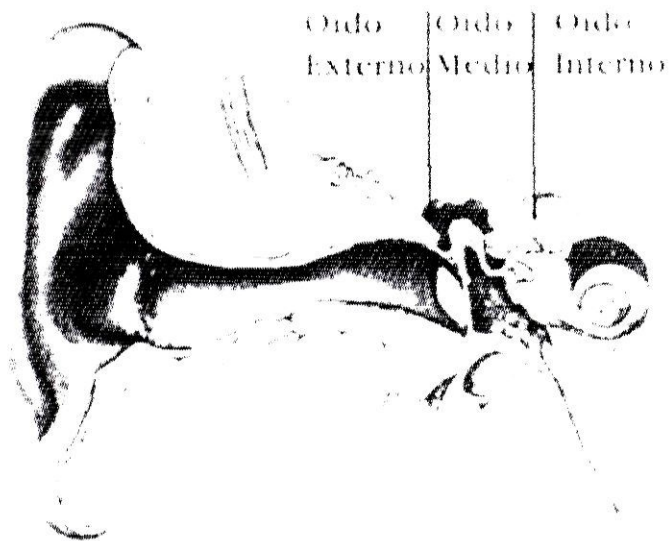
- 30) Morrow-Lettre, C. (1995) Sordera y lenguaje oral. En J. Rondal y X. Serón (Eds.) (1995) *Trastornos del lenguaje II: Tartamudez, sordera, retraso mental, autismo* (pp. 359-393). 2ª edición. Barcelona: Paidós.
- 31) Ortiz, M. (1995). Las personas con necesidades educativas especiales: evolución histórica del concepto. En M. A. Verdugo (Ed.) (1995) *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 56-69). España: Siglo XXI.
- 32) Powell, T. & Arhenhold, P. (1991). *El niño especial: El papel de los hermanos en su educación*. Barcelona: Norma.
- 33) Ramírez, R. (1982). *Conocer al niño sordo*. Madrid: C.E.P.E.
- 34) Reglamento Capítulo II, Título IV (1998) Ley 19.284 que establece Normas para la Integración Social de Personas con Discapacidad. Santiago: Ministerio de Educación.
- 35) Sacks, O. (1999). *Veo una voz: Viaje al mundo de los sordos*. 5ª edición. Madrid: Anaya & Mario Muchnik.
- 36) Suriá, M. D. (1982). *Guía para padres de niños sordos*. Barcelona: Herder.
- 37) Valmaseda, M. (1995a). Las personas con deficiencia auditiva. En M. A. Verdugo (Ed.) (1995) *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 210-257). España: Siglo XXI.
- 38) Valmaseda, M. (1995b). La evolución y tratamiento en las deficiencias auditivas. En M. A. Verdugo (Ed.) (1995) *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 273-319). España: Siglo XXI.
- 39) Waiser, M. (1993). Lo que revelan los indicadores de la educación en Chile. *Cuadernos de Educación*, N° 213, 47-55.

## X. ANEXO

### EL OIDO

El oído se divide en tres partes; oído externo oído medio y oído interno.

FIG. 1)

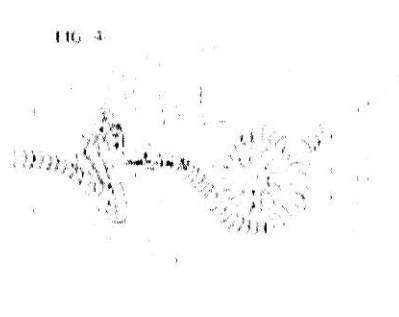
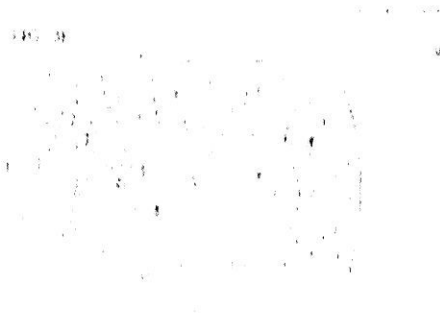


El oído externo está compuesto por un pabellón auricular y un conducto auditivo externo. Estas estructuras captan los sonidos del medio ambiente y los dirigen hacia el tímpano.

El oído medio es una cavidad que está entre el oído externo y el interno y está formado por el tímpano, la cadena de huesecillos (martillo, yunque y estribo), y la trompa de Eustaquio. El martillo está adherido al tímpano y está articulado con los otros dos huesecillos formando una cadena que transmite vibraciones hacia el oído interno.

El oído interno está compuesto por dos segmentos fundamentales:

- El aparato coclear que corresponde al área auditiva
- El aparato vestibular que corresponde al área del equilibrio



**FIG. 3) Oído medio e interno**

- 1) Tímpano
- 2) Martillo
- 3) Yunque
- 4) Estribo
- 5) Vestíbulo
- 6) Canales semicirculares (Equilibrio)
- 7) Cóclea (Caracol)
- 8) Ventana redonda
- 9) Conducto auditivo interno (Por donde los nervios atraviesan hacia el cerebro)

**FIG. 4) Transmisión del sonido por el oído**

- 1) Tímpano
- 2) Martillo
- 3) Yunque
- 4) Estribo
- 5) Vestíbulo (lleno de líquido)
- 6) Cóclea
- 7) Nervio auditivo

BIBLIOTECA ARNALDO MERBILHAA COUSTERE  
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL



3 5618 00027 3993